

El Castellano

Dirección y Redacción: Teléfono, número 1-8-8
 Administración: Teléfono, número 2-3-4
 Calle de Santander, 19 y 12 - Apartado, núm. 66

DOS EDICIONES DIARIAS

SUSCRIPCIONES

En la Capital: 2 pesetas mensuales
 Trimestre: 5 pesetas
 Semestre: 10 pesetas
 Año: 20 pesetas

Fuera de la Capital: 14 pesetas
 Año: 28 pesetas

Extranjero: Provisos convencionales

La voz de la Iglesia

Llamamos con todo encarecimiento la atención de nuestros lectores sobre la importantísima carta pastoral del Eminentísimo Cardenal Primado, que comenzamos a publicar en este número y seguiremos publicando en días sucesivos.

Para los católicos, las palabras del Primado deben servir de norma indeclinable de conducta que regule todos sus actos, no sólo en el orden religioso, sino también en el orden político.

Se recomienda en la pastoral, siguiendo las instrucciones de la Santa Sede «el respeto y obediencia a los poderes constituidos para el mantenimiento del orden y del bien común».

En cuanto a la actuación en el orden político dice textualmente que «debe encaminarse de manera especial a que tanto a las Asambleas administrativas como a las políticas de la nación vayan aquellos que, consideradas las condiciones de cada elección, parezca que han de mirar mejor por los intereses de la Religión y de la Patria en el ejercicio de su cargo».

Hemos querido poner aquí de relieve estos dos principios, que tienen todo el valor de preceptos, porque en ellos está la base sobre que ha de fundamentarse la conducta de los católicos.

Debemos respetar y obedecer los poderes constituidos. Tenemos la obligación de dar nuestros votos a aquel o a aquellos candidatos que, a nuestro juicio, han de mirar mejor por los intereses de la Religión y de la Patria en el ejercicio de su cargo.

Son mandatos de nuestros superiores que nos obligan en conciencia, mucho más en los momentos actuales, verdaderamente de extrema gravedad.

Cuenta estrechísima se nos pedirá en su día de nuestra conducta con respecto a lo que en ellos se ordena.

Tengámos muy presente los católicos.

Señora: pida y exija el Encáustico Airon que a suaves y muebles da un brillo deslumbrador.

Tienda Asilo

La Junta de esta Asociación benéfica cumple con el grato deber de manifestar públicamente su más sincero agradecimiento a la empresa del Teatro Principal y a la Junta directiva de la Casa del Pueblo, organizadores de la función dada a beneficio de esta Tienda Asilo el día 30 del pasado mes de abril.

Muy oportuna ha sido esta llamada a los sentimientos caritativos del pueblo burgalés por las entidades ya citadas precisamente cuando terminada la campaña puede concretarse el estado precario en que hemos quedado.

En los cuatro y medio meses de invierno que ha estado funcionando se han suministrado ciento cuarenta y tres mil ciento cincuenta y tres raciones.

- 59.837 de cocido.
- 8.457 de sopa.
- 7.810 de carne.
- 5.241 de vino.
- 689 de bacalao.
- 61.619 de pan.

Total 143.153 raciones.

Por término medio se venían despachando 80.000 raciones salvo el año 1920 que subieron a 130.000, año funesto por sentirse con gran intensidad las terribles consecuencias de la gran guerra europea llegándose a pagar todos los artículos de comer y beber a doble precio que de ordinario pagándose el carbón a 160 pesetas tonelada, lo que hizo muy difícil la vida del obrero y clase media.

En estos meses que ha funcionado la Tienda Asilo hemos tenido un déficit de ocho mil pesetas y nuestra situación económica es muy apurada, y aunque tengamos gran satisfacción por haber evitado un conflicto social, no queremos dejar pasar esta oportunidad sin hacer presente a este noble y caritativo pueblo de Burgos lo urgente que es para esta benéfica Asociación se le socorra y atienda para que cuando se abra el próximo invierno pueda darse al pobre lo que tanto espera y necesita.

En los 37 años que lleva de existencia la Tienda Asilo nunca fué tan grande la afluencia de pobres y nunca la satisfacción de éstos fué mayor, porque nadie se quedó sin comer y los que no tenían ni diez céntimos para un cocido comieron gratis, llegando a dar en esta forma más de tres mil raciones. La caridad se desenvuelve en este benéfico establecimiento en una forma que borra todas las desigualdades humanas cualesquiera que sea el pensar y sentir de los individuos; es la verdadera caridad cristiana la que se observa y en su nombre y en el de vuestros hermanos huérfanos de todo bienestar os pedimos no dejen de cooperar con donativos en metálico para remediar tantas necesidades, confiando esta institución tan querida de Burgos que así lo haráis.

Burgos 6 mayo 1931.—El secretario, Pedro Díez Montero.

DOLORES, GULPES, CONTUSIONES, REUMA, CURA Embrocación Hércules Sencillamente admirable

AYUNTAMIENTO

Comisión Gestora Municipal

Medidas para remediar la crisis obrera

A las siete y diez abre la sesión el presidente señor Ruiz Dorronsoro, con asistencia de los señores García y García Lozano, Calleja, L. Pavón, Santamaría y Labín.

Acta de la celebrada el 29 de abril próximo pasado.

Aprobada. Distribución de fondos para el presente mes. Es aprobada e importa 267.648 pesetas.

DICTAMENES

ARBITRIOS.—Sobre que se conceda un plazo a los contribuyentes que se hallan en descubierta para que abonen sus débitos y que pasado aquel, se proceda por la vía administrativa de apremio.

A propuesta del señor Calleja queda el asunto sobre la mesa.

Sobre que se nombre el Tribunal que ha de juzgar los exámenes para una plaza vacante de Cabo de Armeros.

A propuesta del señor Santamaría queda este asunto sobre la mesa hasta que la Corporación se constituya definitivamente.

CEMENTERIOS.—En las instancias de don Evaristo Cruces García y don Felipe Ausín Cañado, solicitando propiedades en el de San José.

Concedidas. **HACIENDA.**—En los créditos extraordinarios. Para satisfacer créditos reconocidos 39.699,44; y para pago del alumbrado público eléctrico pesetas 62.225,00.

Aprobados. En la instancia de don Julián Estévez Iglesias, vigilante de Arbitrios, en súplica de que se le conceda la jubilación.

Se le jubila con el haber de 1.533 pesetas anuales, 80 por 100 del sueldo regulador.

OBRAS.—En las instancias de don Amancio Palacios, solicitando permiso para elevar un piso sobre la planta baja del edificio de su propiedad sito a la derecha del camino que conduce al Arrabal de San Esteban.

Desestimado. De don Antonio Zumárraga, para revocar y planar la fachada de la casa núm. 15 de la calle de la Moñeda.

Concedido. De doña Florentina Miguel, solicitando el deslinde de su finca del Paseo de los Vadillos.

Concedido. En la certificación del señor Arquitecto municipal de las obras ejecutadas en el pavimento del Paseo del Espolón durante el mes de abril.

Aprobado. **PASEOS, CAMINOS Y CAMPOS.**—En la instancia de don Manuel Aguilar solicitando autorización para construir una rampa de acceso a la finca que posee en término de «La Lancha».

Concedida. En la certificación del señor Ingeniero de la División Hidráulica del Duero, del importe del 10 por 100 que corresponde abonar a la Corporación por obras de relleno detrás de los muros del encauzamiento del trozo segundo de Arlanzón.

Aprobada. **SALUBRIDAD Y POLICIA URBANA.**—En las instancias de don Pablo Jiménez y otros vecinos de la ciudad, solicitando se obligue a la Compañía de Aguas, a que suministre esta constantemente, y a que la purificación de la misma se haga en debidas condiciones.

El presidente indica la conveniencia de que por la Compañía se indiquen las causas que motivan la interrupción del servicio de suministro de agua a fin de tomar las medidas oportunas. (El señor Labín se retira del salón).

El señor Calleja estima que la Compañía debe poner en conocimiento del Ayuntamiento la existencia del caso fortuito, o del motivo permanente, que le obliga a interrumpir el servicio. El señor Santamaría opina que en esta cuestión debe escucharse a la empresa y a los vecinos firmantes de la instancia. Interviene en la discusión el señor Pavón que cree también que la Compañía debe manifestar si tiene o no agua suficiente, aunque su-

canto a la fraternidad castellana, a la unión sincera, sin distinciones, de todos los castellanos de Cuba, en una sola aspiración común, al auge y prosperidad del Centro, de su Casa de Salud y de la Beneficencia. El doctor Vidania fué justamente aplaudido, pues tuvo párrafos de verdadera elocuencia.

Habló después el presidente social, señor Elías Rada, que glosó el discurso del doctor Vidania, y tuvo frases de cariño para todos los castellanos, y para el Centro, siendo muy aplaudido; siguiéndole en el uso de la palabra el señor Garcilaso Rey, leónés, muy querido en el centro, y que figuró siempre menos ahora, en la Directiva, habiendo sido numerosas veces vicepresidente. Al ábrase estrechamente, dando por terminadas sus diferencias, el presidente social, señor Rada y él, fueron entusiásticamente aplaudidos por la concurrencia que, emocionada, vitoreó al Centro y a ambos buenos castellanos.

Habló después, en tono de fervoroso castellano, el doctor Cardenal, hijo de castellano y muy amante de Castilla, y después habló el presidente nuevamente, teniendo frases enaltecedoras y justas para el cuerpo facultativo, para el Director de la Casa de Salud, doctor Torroella, y para los empleados del Centro, para el buen secretario, el infatigable y bondadoso burgalés, señor Constantino Gutiérrez, querido por todos;

para el secretario de Propaganda, inteligente y activo señor Mújido; para el auxiliar, para los cobradores... elogios justos y merecidos, para esos obreros anónimos que laboran sin cesar por el Centro y que la mayoría de las veces solo cosechan ingrattudes, que la concurrencia subrayó con sus aplausos.

Finalmente fué obsequiada con esplendidez la concurrencia, con ponche y empanadas, regalando el presidente de Propaganda, señor Manuel Bajo unas latas de Manzanilla de León. El señor Bajo trabaja con ahínco por el Centro, y está laborando con fe y entusiasmo en la Sección de Propaganda.

Terminado el acto, todos los concurrentes se dirigieron a Vibora Park a gustar el magnífico almuerzo de «Fraternidad Castellana». Se formaron grupos y cada cual se dispuso a «empujarse», a estilo de Castilla, los entremeses el chorizo con pan, la tortilla, laguer, etc., etc., del almuerzo. Y cerca de las tres y media, finalizaba tan agradable fiesta, que ha servido para demostrar una vez más la pujanza de los castellanos y a sus glorias. Ante el Centro, ante su progreso, se olvidan las políticas y sólo se piensa, elevado el pensamiento y alto el corazón, en Castilla, cuna de cien pueblos, señoría del mundo, modelo de austeridad y de patriotismo, y cada castellano es un cantor de sus glorias y un propagandista del Centro, la representación de Castilla en Cuba.

En el brillante acto ofició de madrina, la graciosa señorita Magdalena Rabanal, hija del expresidente cuyo nombre ostenta el nuevo pabellón. (Del «Diario de la Marina», de la Habana).

pone que no la tendrá por que la población ha crecido mucho desde la época de la concesión del servicio. El señor García abunda en las mismas razones y el señor Santamaría dice que no se adelanta nada con aprobar el dictamen y que lo procedente es saber si hay o no agua.

Al fin se acuerda facultar a la presidencia para que realice las gestiones oportunas. (Vuelve al salón el señor Labín).

—Dei señor presidente de la Cooperativa de Casas Baratas «La Provincial», solidando se amplie el alumbrado público en el Paseo de los Pisones.

Se aumentan dos farolas.

—Del Vocal encargado de la Comisión, proponiendo el aumento de alumbrado en la Plaza de Castilla. Se aumentan dos farolas. EN VARIAS CUENTAS. Son aprobadas.

FUERA DE CONVOCATORIA LOS RESTOS DEL CARDENAL BELLLOCH.

El señor secretario da lectura a un telegrama del «Adelante de la Unión» participando que los restos del Cardenal Bellloch han sido inhumados en la catedral y agradeciendo las atenciones que Burgos dispensa a los comisionados valencianos.

La Corporación queda enterada. **EL FALLECIMIENTO DEL SEÑOR FOURNIER.**

El presidente comunica a la Corporación que acaba de asistir al sepelio de don José Fournier, expatriado a Cortes y economista de ese Ayuntamiento, y propone conste en acta el sentimiento por su muerte y se transmita el pesame a la familia.

Así se acuerda.

CASOS DE RABIA.

El señor Ruiz Dorronsoro dice que se han registrado dos o tres casos de rabia y encárcase al vecindario la necesidad de que coopere activamente a las medidas que se adoptan para evitar tan terrible azote, observando a los perros y proveyéndoles de los bozales necesarios.

LA CRISIS OBRERA.

El presidente se ocupa a continuación de la crisis de trabajo que atige a la ciudad, motivada principalmente por la afluencia de obreros que vanerun a los trabajos de los ferrocarriles y carreteras. Dice que el Ayuntamiento, además de los sacrificios que ya se ha impuesto en ese sentido, emprenderá enseguida algunos trabajos en las proximidades del puente de la Quinta y el relleno de las charcas inmediatas al Depósito de agua de Fuentes Blancas, colocando así a unos cuantos obreros a tiro blanco.

Ruega al señor Presidente de la Comisión gestora provincial que la Diputación emprenda cuanto antes las obras del camino de Cardenajimeno, lo cual también contribuiría a remediar la crisis.

El señor García promete que al instante se cumplirá el trámite pendiente a fin de comenzar inmediatamente la construcción del indicado camino y que se comenzarán otros de los más pernosos a la capital.

El señor Santamaría indica la conveniencia de dirigirse al ministro de Fomento para que se active el expediente sobre desviación del río Pico, lo cual además de proporcionar ocupación a muchos obreros, alejaría un serio peligro que amenaza a la ciudad. Hace un llamamiento a las clases pudientes para que acudan en auxilio de los trabajadores y eviten el hambre y la miseria que está preparando generaciones raquíticas.

Se acuerda dirigirse al ministro de Fomento para el indicado asunto.

Por último se autoriza a la presidencia para obrar como estime conveniente en determinados asuntos relacionados con el Ateneo de Burgos y la Cámara de Comercio.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión a las ocho y diez.

El presidente se ocupa a continuación de la crisis de trabajo que atige a la ciudad, motivada principalmente por la afluencia de obreros que vanerun a los trabajos de los ferrocarriles y carreteras. Dice que el Ayuntamiento, además de los sacrificios que ya se ha impuesto en ese sentido, emprenderá enseguida algunos trabajos en las proximidades del puente de la Quinta y el relleno de las charcas inmediatas al Depósito de agua de Fuentes Blancas, colocando así a unos cuantos obreros a tiro blanco.

Ruega al señor Presidente de la Comisión gestora provincial que la Diputación emprenda cuanto antes las obras del camino de Cardenajimeno, lo cual también contribuiría a remediar la crisis.

El señor García promete que al instante se cumplirá el trámite pendiente a fin de comenzar inmediatamente la construcción del indicado camino y que se comenzarán otros de los más pernosos a la capital.

El señor Santamaría indica la conveniencia de dirigirse al ministro de Fomento para que se active el expediente sobre desviación del río Pico, lo cual además de proporcionar ocupación a muchos obreros, alejaría un serio peligro que amenaza a la ciudad. Hace un llamamiento a las clases pudientes para que acudan en auxilio de los trabajadores y eviten el hambre y la miseria que está preparando generaciones raquíticas.

Se acuerda dirigirse al ministro de Fomento para el indicado asunto.

Por último se autoriza a la presidencia para obrar como estime conveniente en determinados asuntos relacionados con el Ateneo de Burgos y la Cámara de Comercio.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión a las ocho y diez.

para el secretario de Propaganda, inteligente y activo señor Mújido; para el auxiliar, para los cobradores... elogios justos y merecidos, para esos obreros anónimos que laboran sin cesar por el Centro y que la mayoría de las veces solo cosechan ingrattudes, que la concurrencia subrayó con sus aplausos.

Finalmente fué obsequiada con esplendidez la concurrencia, con ponche y empanadas, regalando el presidente de Propaganda, señor Manuel Bajo unas latas de Manzanilla de León. El señor Bajo trabaja con ahínco por el Centro, y está laborando con fe y entusiasmo en la Sección de Propaganda.

Terminado el acto, todos los concurrentes se dirigieron a Vibora Park a gustar el magnífico almuerzo de «Fraternidad Castellana». Se formaron grupos y cada cual se dispuso a «empujarse», a estilo de Castilla, los entremeses el chorizo con pan, la tortilla, laguer, etc., etc., del almuerzo. Y cerca de las tres y media, finalizaba tan agradable fiesta, que ha servido para demostrar una vez más la pujanza de los castellanos y a sus glorias. Ante el Centro, ante su progreso, se olvidan las políticas y sólo se piensa, elevado el pensamiento y alto el corazón, en Castilla, cuna de cien pueblos, señoría del mundo, modelo de austeridad y de patriotismo, y cada castellano es un cantor de sus glorias y un propagandista del Centro, la representación de Castilla en Cuba.

En el brillante acto ofició de madrina, la graciosa señorita Magdalena Rabanal, hija del expresidente cuyo nombre ostenta el nuevo pabellón. (Del «Diario de la Marina», de la Habana).

El presidente se ocupa a continuación de la crisis de trabajo que atige a la ciudad, motivada principalmente por la afluencia de obreros que vanerun a los trabajos de los ferrocarriles y carreteras. Dice que el Ayuntamiento, además de los sacrificios que ya se ha impuesto en ese sentido, emprenderá enseguida algunos trabajos en las proximidades del puente de la Quinta y el relleno de las charcas inmediatas al Depósito de agua de Fuentes Blancas, colocando así a unos cuantos obreros a tiro blanco.

Ruega al señor Presidente de la Comisión gestora provincial que la Diputación emprenda cuanto antes las obras del camino de Cardenajimeno, lo cual también contribuiría a remediar la crisis.

El señor García promete que al instante se cumplirá el trámite pendiente a fin de comenzar inmediatamente la construcción del indicado camino y que se comenzarán otros de los más pernosos a la capital.

El señor Santamaría indica la conveniencia de dirigirse al ministro de Fomento para que se active el expediente sobre desviación del río Pico, lo cual además de proporcionar ocupación a muchos obreros, alejaría un serio peligro que amenaza a la ciudad. Hace un llamamiento a las clases pudientes para que acudan en auxilio de los trabajadores y eviten el hambre y la miseria que está preparando generaciones raquíticas.

Se acuerda dirigirse al ministro de Fomento para el indicado asunto.

Por último se autoriza a la presidencia para obrar como estime conveniente en determinados asuntos relacionados con el Ateneo de Burgos y la Cámara de Comercio.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión a las ocho y diez.

El presidente se ocupa a continuación de la crisis de trabajo que atige a la ciudad, motivada principalmente por la afluencia de obreros que vanerun a los trabajos de los ferrocarriles y carreteras. Dice que el Ayuntamiento, además de los sacrificios que ya se ha impuesto en ese sentido, emprenderá enseguida algunos trabajos en las proximidades del puente de la Quinta y el relleno de las charcas inmediatas al Depósito de agua de Fuentes Blancas, colocando así a unos cuantos obreros a tiro blanco.

Ruega al señor Presidente de la Comisión gestora provincial que la Diputación emprenda cuanto antes las obras del camino de Cardenajimeno, lo cual también contribuiría a remediar la crisis.

El señor García promete que al instante se cumplirá el trámite pendiente a fin de comenzar inmediatamente la construcción del indicado camino y que se comenzarán otros de los más pernosos a la capital.

El señor Santamaría indica la conveniencia de dirigirse al ministro de Fomento para que se active el expediente sobre desviación del río Pico, lo cual además de proporcionar ocupación a muchos obreros, alejaría un serio peligro que amenaza a la ciudad. Hace un llamamiento a las clases pudientes para que acudan en auxilio de los trabajadores y eviten el hambre y la miseria que está preparando generaciones raquíticas.

Se acuerda dirigirse al ministro de Fomento para el indicado asunto.

Por último se autoriza a la presidencia para obrar como estime conveniente en determinados asuntos relacionados con el Ateneo de Burgos y la Cámara de Comercio.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión a las ocho y diez.

El presidente se ocupa a continuación de la crisis de trabajo que atige a la ciudad, motivada principalmente por la afluencia de obreros que vanerun a los trabajos de los ferrocarriles y carreteras. Dice que el Ayuntamiento, además de los sacrificios que ya se ha impuesto en ese sentido, emprenderá enseguida algunos trabajos en las proximidades del puente de la Quinta y el relleno de las charcas inmediatas al Depósito de agua de Fuentes Blancas, colocando así a unos cuantos obreros a tiro blanco.

Ruega al señor Presidente de la Comisión gestora provincial que la Diputación emprenda cuanto antes las obras del camino de Cardenajimeno, lo cual también contribuiría a remediar la crisis.

El señor García promete que al instante se cumplirá el trámite pendiente a fin de comenzar inmediatamente la construcción del indicado camino y que se comenzarán otros de los más pernosos a la capital.

El señor Santamaría indica la conveniencia de dirigirse al ministro de Fomento para que se active el expediente sobre desviación del río Pico, lo cual además de proporcionar ocupación a muchos obreros, alejaría un serio peligro que amenaza a la ciudad. Hace un llamamiento a las clases pudientes para que acudan en auxilio de los trabajadores y eviten el hambre y la miseria que está preparando generaciones raquíticas.

Se acuerda dirigirse al ministro de Fomento para el indicado asunto.

Por último se autoriza a la presidencia para obrar como estime conveniente en determinados asuntos relacionados con el Ateneo de Burgos y la Cámara de Comercio.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión a las ocho y diez.

El presidente se ocupa a continuación de la crisis de trabajo que atige a la ciudad, motivada principalmente por la afluencia de obreros que vanerun a los trabajos de los ferrocarriles y carreteras. Dice que el Ayuntamiento, además de los sacrificios que ya se ha impuesto en ese sentido, emprenderá enseguida algunos trabajos en las proximidades del puente de la Quinta y el relleno de las charcas inmediatas al Depósito de agua de Fuentes Blancas, colocando así a unos cuantos obreros a tiro blanco.

Ruega al señor Presidente de la Comisión gestora provincial que la Diputación emprenda cuanto antes las obras del camino de Cardenajimeno, lo cual también contribuiría a remediar la crisis.

El señor García promete que al instante se cumplirá el trámite pendiente a fin de comenzar inmediatamente la construcción del indicado camino y que se comenzarán otros de los más pernosos a la capital.

El señor Santamaría indica la conveniencia de dirigirse al ministro de Fomento para que se active el expediente sobre desviación del río Pico, lo cual además de proporcionar ocupación a muchos obreros, alejaría un serio peligro que amenaza a la ciudad. Hace un llamamiento a las clases pudientes para que acudan en auxilio de los trabajadores y eviten el hambre y la miseria que está preparando generaciones raquíticas.

Se acuerda dirigirse al ministro de Fomento para el indicado asunto.

Por último se autoriza a la presidencia para obrar como estime conveniente en determinados asuntos relacionados con el Ateneo de Burgos y la Cámara de Comercio.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión a las ocho y diez.

Deberes de los Católicos en la hora actual

Importante carta pastoral del eminentísimo señor Cardenal Primado, Arzobispo de Toledo, Director Pontificio de la Acción Católica en España

El «Boletín Eclesiástico del Arzobispado de Toledo» correspondiente al 2 de mayo publica la siguiente importante Carta-Pastoral:

«Carta Pastoral de Su Emcia. Rvdma. sobre los deberes de los católicos en la hora actual.—El Cardenal Arzobispo de Toledo al clero y fieles de la Archidiócesis.

Venerables Hermanos y muy amados Hijos: Acontecimientos que todos conocéis han creado un nuevo estado de cosas en nuestra Patria que impone a todos los católicos gravísimos deberes.

Señamos que en estos momentos difíciles esperas de Nos orientaciones y normas que os señalen claramente el camino de vuestro deber. Así Nos lo habéis manifestado muchos y aun, a veces con impaciencia justificada por la gravedad de la situación, pero que Nos no podíamos compartir, porque en momentos tan críticos como los presentes, era menester, más que nunca, orar y meditar, ponderar tiempos y circunstancias y dar lugar a que, serenados los ánimos, la prudencia y la reflexión aconsejasen lo más oportuno.

Por eso hemos guardado silencio y sufrido calladamente instancias y aun groseras calumnias sin apartarnos de la línea de conducta que Nos habíamos trazado, poniendo nuestra confianza en Dios que, conociendo de la rectitud de nuestras intenciones y del amor que sentimos hacia la Iglesia y hacia nuestra Patria, será siempre Nuestro mejor escudo y Nuestra más firme defensa.

Hoy ha llegado ya la sazón de hablar, y lo haremos con sinceridad absoluta y con la claridad necesaria para que cuantos militan en las legiones de paz de la Iglesia católica tengáis normas seguras que os indiquen en estos momentos de oscuridad y confusión el camino que habéis de seguir.

UNA MIRADA AL PASADO

Las conexiones más violentas de los pueblos, aunque pueden cambiar el curso de la Historia, no bastan para romper el hilo de la tradición.

El día de hoy es hijo del día de ayer, y los grandes sucesos que señalan nuevos rumbos a la vida de las naciones no se engendran de repente, sino que, por lo común tienen muy remota preparación y honda raigambre en otros hechos, tal vez muy lejanos, que por caminos ocultos a la mirada de los hombres, pero patentes a la divina Sabiduría, siguen influyendo de manera eficaz a muchos siglos de distancia.

La Historia de España no comienza en este año. No podemos renunciar a un rico patrimonio de sacrificios y de glorias acumuladas por larga serie de generaciones.

Los católicos, particularmente, no podemos olvidar que, por espacio de muchos siglos, la Iglesia e instituciones hoy desaparecidas convivieron juntas, y aunque sin confundirse ni absorberse, y que de su acción coordinada nacieron beneficios inmensos que la historia imparcial tiene escritos en sus páginas con letra de oro.

La Iglesia no puede ligar su suerte a las vicisitudes de las instituciones terrenas. Estas se mudan, y la Iglesia permanece; éstas son periclitadas, y la Iglesia es inmortal.

Pero la Iglesia no reniega de su obra. En tiempos de anarquía afianzó con su autoridad el poder real, y con ello prestó servicios inestimables a la causa del orden y del progreso, como has tenido

que reconocer los mismos historiadores adversos al Cristianismo.

Cuando nuevas circunstancias hicieron preciso nuevos cambios en el gobierno de la Nación, la Iglesia, sin descender a contiendas ni rivalidades, siguió ejerciendo su misión de paz, y el bien público tuvo en ella sólido baluarte.

Con frecuencia, en el espacio de largos siglos, tuvo que defender su independencia contra intromisiones del poder civil, y en más de una ocasión hubo de recordar sus deberes a los gobernantes que los olvidaron; pero respetó siempre la forma de gobierno que la Nación se había dado a sí misma.

No tenemos por qué ocultar que, si bien en las relaciones entre la Iglesia y el Poder civil hubo entresijos dolorosos, la Monarquía en general, fué respetuosa con los derechos de la Iglesia. El reconocerlo así es tributo debido a la verdad, sobre todo cuando se recuerdan con fruición los errores y se olvidan los aciertos y los beneficios. España toda y particularmente nuestra Archidiócesis, están llenas de monumentos que hablarían si nosotros callásemos.

Señamos licito también expresar aquí un recuerdo de gratitud a Su Majestad don Alfonso XIII, que durante su reinado supo conservar la antigua tradición de fe y piedad de sus mayores.

¿Cómo olvidar su devoción a la Santa Sede, y que él fué quien consagró a España al Sagrado Corazón de Jesús? Y los toledanos, dejando a un lado otros acontecimientos, recordaremos siempre aquel día en que puso su bastón de mando a los pies de Nuestra Señora de Guadalupe, y aquel otro del pasado mes de octubre en que, asistiendo al Concilio Provincial celebrado en Toledo, nos hizo evocar otros gloriosos Concilios toledanos que dejaron profundo surco en nuestra vida nacional.

La humildad y la gratitud pedían esta recuerdo; que siempre fué muy cristiano y muy español rendir pleitesía a la majestad caída, sobre todo cuando la desgracia aleja la esperanza de mercedes y sospecha de adulación.

GRAVEDAD DE LA HORA PRESENTE

Para ponderar la gravedad de los momentos actuales, nos bastará transcribir aquí las palabras que dejamos escritas en 27 de febrero del próximo pasado año.

«Es unánime persuasión en todos, decíamos entonces, que los instantes actuales son de grave trascendencia para el porvenir de nuestra Patria.

Bien es verdad, que aun en las circunstancias más difíciles de nuestra historia, una palpable protección del cielo, nos ha salvado, con singular Providencia, de gravísimos riesgos: claro indicio del amoroso cuidado—al cual debemos corresponder con filial gratitud—con que vela por nosotros la Santísima Virgen, que quiso tomar posesión de nuestro suelo a orillas del Ebro y dejarnos como perpetuo recuerdo de su valimiento y ayuda el bendito Pilar de Zaragoza.

Cierto asimismo que tenemos la consoladora promesa que el Corazón de Jesús hizo al P. Bernardo Hoyos de «reinar en España y con más veneración que en otras partes».

Mas deber nuestro es no tentar

Estado del tiempo

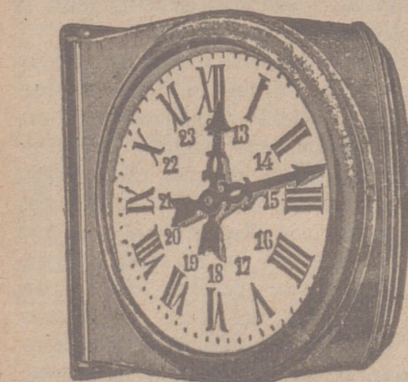
Estado general atmosférico del día 7 de mayo a las 7 horas. La perturbación atmosférica del Atlántico se ha segmentado...

El verano en San Sebastián

Durante el popular mes de julio se celebrarán en San Sebastián espléndidas fiestas, que naran un mas gratia a la estancia de los veraneantes.

Regimiento de Infantería La Lealtad, núm. 30

Necesitando adquirir este Cuerpo las prendas que se relacionan a continuación, se abre concurso a fin de que los constructores que lo deseen puedan presentar modelos y proposiciones en la oficina de Mayoría hasta las doce horas del 5 de junio próximo...



Relojería Pérez Cecilia Espolón 2 y 4 BURGOS

G. HERNANDEZ Hojalatería :: Fontanería PUEBLA, 19 T. 658 X

J. MONTES FOTOGRAFO :: San Juan, 63 Frente a la Delegación de Hacienda

TRAJES DE FANTASIA DE PUNTO

JERSEYS CHAQUETAS El mayor surtido de calidades y precios en

REGENT

DE LA VIDA LOCAL

Algo de toros

El festival del día de la Ascensión

Ya se ha hecho público el festival que la empresa arrendataria de nuestro circo taurino prepara para el día de la Ascensión del Señor.

En la primera parte se lidiarán banderilleros y serán muertos a estoque dos becerros erales, de don Amador Sánchez, de Salamanca, por los señores artistas «El Guardiá Tóro, Lerin Charlot y el Bombero torero».

En la segunda se lidiará un bravo becerro de la misma ganadería, por el joven y valiente artista Arturo Marzá «Niño de Cerrajillas» con su correspondiente cuadrilla en la que figura de sobresaliente Paquito Torredillas.

A continuación hará su presentación en el ruedo la auténtica y famosísima banda cómica taurina «El Empastre», compuesta de 35 profesores, que ejecutará un grandioso concierto, y por último, en la cuarta parte del festejo se lidiará un hermoso becerro, por los profesores de la incomparable banda, quienes interpretarán durante la lidia y muerte de este becerro bonitas y escogidas piezas de su repertorio y harán sensacionales trucos que tanta fama les ha dado en cuantas plazas se han presentado.

Para dar una idea de lo codiciada que es por las empresas esta Banda, ponemos a continuación los días y plazas para donde han sido contratados.

Además de las corridas ya han echado fuera desde el mes de febrero en Valencia, Barcelona, Alcoy, Almazán y Andújar y otras plazas, el 1.º de mayo y el 3, actuarán en Jerez de la Frontera y hoy 7 en Figueras.

El día 16 torearán en Valladolid, 14 Burgos, 17 Bilbao, 24 Linares, 25 Barcelona, 27 y 28 Córdoba, 30 Aranjuez y 31 en Granada.

Junio.—1, Cáceres; 4, tarde, Ciudad Real y noche, Toledo; 7, Santander; 10, Plasencia; 14, Oviedo; 16, Algeciras; 20, Perpignan; 21, Perpignan; 23, Barcelona; 24, Vinaroz; 25, Alicante; 27, Valencia; 28, Barcelona.

Julio.—4 y 5, Ceuta; 10, Pamplona; 11, Zaragoza; 12, Burgos; 18, Sevilla; 19, Badajoz; 20, La Línea; 25, tarde, Alcaira, y noche, Valencia; 26, lo mismo.

Agosto.—1 y 2, Valencia; 4 y 5, Coruña; 6, Vitoria; 8, Sevilla; 9, Cádiz; 11, Manzanares; 14, San Sebastián; 15 y 16, Gijón; 19, Toledo; 21, Almería; 22 y 23, Málaga.

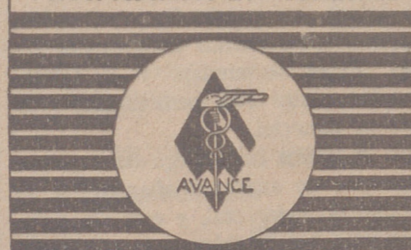
Septiembre.—5, Cádiz; 6, Aranjuez; 7, Cuenca; 8, Villena; 9, Murcia; 10, Calatayud; 11, Albacete; 12, San Sebastián; 13, Bilbao; 20, Logroño; 22, Oviedo; 23, Valladolid; 24, Logroño; 26, Córdoba.

Octubre.—17, Zaragoza. Todos los jueves de julio y agosto, en Madrid. Total, hasta ahora, más de ochenta fechas. Los precios que registran son los siguientes: Tendidos números 1 y 2, entrada general, 4 pesetas. Idem números 3, 4 y 5, ídem, 3. Entrada a palco, 3,50. Idem para cabos y soldados, 2,50.

MEDICO-DENTISTA

J. DEL VAL Duque de la Victoria 19, pral. Izqda Antes Plaza de la Arzobispo

DIBUJOS-CLICHES TEXTOS DE ANUNCIOS PROPAGANDA EN GENERAL



Estudio de Publicidad Moderna ESPOLON 40-Entresuelo

Ateneo de Burgos

Sección Ibero-americana

El próximo martes, día 12, dará una conferencia Agustín del Prado Fralfe, abogado, sobre el interesante y actual tema: «Bolívar, español».

Pedro Fralfe, alumno del doctorado de Derecho, viene a Burgos formando parte de la excursión escolar al frente de la cual vendrá el ilustre catedrático Quintilliano Saldaña.

El señor Saldaña, como se tiene anunciado, dará su conferencia, tema «Castilla», el lunes 11 a las siete y media, en el Teatro Principal. Hay gran interés por escuchar dicha conferencia.

Quintilliano Saldaña, catedrático de estudios superiores de Derecho penal y Antropología criminal, en la Universidad Central—Doctorado de Derecho—es vicepresidente de la Asociación Internacional de Derecho penal y uno de los penalistas más eminentes de Europa. Ha publicado muchas obras notables de Derecho, Política, Ensayos, Sociología, Crítica, etcétera. Palentino de nacimiento, el tema de su conferencia, «Castilla», será síntesis de sus esperanzas y anhelos por esta nuestra tierra castellana.

El jurado calificador lo compondrán don Daniel Prat, don Antonio Nebreda, don Jesús Pereda y dos periodistas.

Se han inscrito nuevos cantadores que tomarán parte en el concurso para el que piden dar sus nombres cuantos aficionados quieran actuar hasta la hora de comenzar esta tarde la función.

Se vende papel blanco para envolver

Teatro Principal

El mejor anuncio y la mejor propaganda del BALLET BUSTERDA que debutará el sábado próximo en el Teatro Principal, está en su actuación en los teatros de Madrid donde el

BALLET BUSTERDA

ha alcanzado un grandioso triunfo. Está compuesto por notabilísimos artistas y ocho bellísimas GIRLS. Espectáculo original, atrayente y sugestivo.

Dos únicas funciones, sábado y domingo

Notas municipales CLINICA DENTAL

EN EL MATADERO Reses degolladas el 6 de mayo. Bueyes 8, con un peso de 1895 kilos; terneros 5, con 211; carneros 0, con 00; ovejas, 0, con 00; corderos 95, con 765; cerdos 6, con 847'400. Recaudación.—Consumos: 981'62 pesetas; matadero, 581'11; total 1562'73; pesetas.

Reses degolladas el 7 de abril. Bueyes, 7; terneros 8; carneros, 0; ovejas, 0; corderos, 55; cerdos, 4.

Reses degolladas el 7 de abril. Bueyes, 7; terneros 8; carneros, 0; ovejas, 0; corderos, 55; cerdos, 4.

Reses degolladas el 7 de abril. Bueyes, 7; terneros 8; carneros, 0; ovejas, 0; corderos, 55; cerdos, 4.

Reses degolladas el 7 de abril. Bueyes, 7; terneros 8; carneros, 0; ovejas, 0; corderos, 55; cerdos, 4.

Reses degolladas el 7 de abril. Bueyes, 7; terneros 8; carneros, 0; ovejas, 0; corderos, 55; cerdos, 4.

Reses degolladas el 7 de abril. Bueyes, 7; terneros 8; carneros, 0; ovejas, 0; corderos, 55; cerdos, 4.

Reses degolladas el 7 de abril. Bueyes, 7; terneros 8; carneros, 0; ovejas, 0; corderos, 55; cerdos, 4.

Reses degolladas el 7 de abril. Bueyes, 7; terneros 8; carneros, 0; ovejas, 0; corderos, 55; cerdos, 4.

Reses degolladas el 7 de abril. Bueyes, 7; terneros 8; carneros, 0; ovejas, 0; corderos, 55; cerdos, 4.

Reses degolladas el 7 de abril. Bueyes, 7; terneros 8; carneros, 0; ovejas, 0; corderos, 55; cerdos, 4.

Reses degolladas el 7 de abril. Bueyes, 7; terneros 8; carneros, 0; ovejas, 0; corderos, 55; cerdos, 4.

Reses degolladas el 7 de abril. Bueyes, 7; terneros 8; carneros, 0; ovejas, 0; corderos, 55; cerdos, 4.

Reses degolladas el 7 de abril. Bueyes, 7; terneros 8; carneros, 0; ovejas, 0; corderos, 55; cerdos, 4.

Reses degolladas el 7 de abril. Bueyes, 7; terneros 8; carneros, 0; ovejas, 0; corderos, 55; cerdos, 4.

Reses degolladas el 7 de abril. Bueyes, 7; terneros 8; carneros, 0; ovejas, 0; corderos, 55; cerdos, 4.

Noticias varias

Al vecino de Quintanilla la Mata Ladislao López, de 88 años, jornalero, le propinó anoche un portugués unos cuantos estacazos en la cabeza, ocasionándole una herida bontusa en la mejilla izquierda, de la que fue asistido en la Casa de Socorro. La cuestión s'ensucitó en el barrio de San Esteban.

TRASPASO

el local Salón-Teatro y Casa-comercio de Marciano Pérez; facilidades para el pago. Para tratar con el mismo en Villadiego.

Pedro Lorenzo Pérez, Ricardo Zubiaga, Leonardo Mambriña Crespo y Marín Peña Martínez, soldados que fueron del regimiento de Infantería Lealtad, número 30, se presentarán, a la brevedad posible en la Sección de Quintas de la Secretaría municipal, para enterarse de un asunto que les interesa.

Quemaduras, sabañones ulcerados, grietas de pechos, úlceras, forúnculos abiertos, y en toda herida, usen, CICA-SEPTICO LIRAS. Quita dolores, cura y no se pega vendaje. Venta en toda provincia.

Anoche se presentaron dos individuos a cenar en una tienda de comidas de la Plaza de Vega y después de comer tranquilamente y legada la hora de pagar, manifestaron el dueño que no tenían dinero.

De los «frescos» se hizo cargo una pareja de guardias municipales que les condujo a la Comisaría.

En este centro dijeron llamarse José Santamaría Expósito, de 30 años y Carlos Clemente Sánchez, de 31, y que procedían de Bilbao.

Este periódico se publica con censura eclesiástica.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL Nacimientos.—Casilda Ortega Portal, Basilio Alonso Moreno, Benita Roa Berana, Concepción Rodas Gutiérrez.

Defunciones.—Bonifacia Martínez Díez, de Los Tremellos, 80 años, Casa Cardal. Benjamín Simón de Marcos, de Villazopeque, 74 años, Hospital de la Concepción. Eustasio Peña López, de Villarán, 16 años, Calera 9. José Fournier Franco, de Burgos, 56 años, San Juan 41.

Esta mañana han celebrado junta en el Colegio oficial del Secretariado, los secretarios municipales que componen la Junta de los partidos de la provincia.

Después estuvieron en el Gobierno civil para ofrecerse al señor gobernador.

A mediados de hoy se ha celebrado la subasta del puesto exterior número 22 del Mercado de Abastos, habiéndose adjudicado provisionalmente a don Vicente Juarros Marcos, que ha dado 50 pesetas.

¿Desea usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite usted la Librería LAIN CALVO, donde libremente podrá examinar un formidable Stock de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 6,80, 7,50, 9,95 y 11,95 pesetas, con plumilla de oro de 14 kates y con pluma garantía.

A Victorino García López, de 27 años, que habita en el Molino Quemado de la carretera de Francia, le han llevado esta tarde una bicicleta que había dejado a la puerta de un establecimiento de la Plaza de la Libertad.

Dicha máquina ha sido hallada en el Monte de Piedad del Círculo Católico de Obreros, donde había sido pignorada en 50 pesetas por un sujeto que dijo llamarse Manuel García, del Hospital civil de Salamanca.

El viernes, a las siete, estreno de la magnífica película SONORA: La expiación de Fu-Menchu. Sensacional drama de aventuras muy emocionantes, interpretado por artistas famosos.

El sábado: ¡Extraordinario acontecimiento! Proyección de la magistral super-producción SONORA y hablada en español: Oriente y Occidente. Drama sentimental de gran presentación, interpretado por la genial artista Lupe Vélez y Barry Norton.

Muy en breve: Estreno de las super-producciones de éxito inigualable: «MISTERIOS DE AFRICA» y «VIEJA HIDALGUÍA».

El viernes, a las siete, estreno de la magnífica película SONORA: La expiación de Fu-Menchu. Sensacional drama de aventuras muy emocionantes, interpretado por artistas famosos.

El sábado: ¡Extraordinario acontecimiento! Proyección de la magistral super-producción SONORA y hablada en español: Oriente y Occidente. Drama sentimental de gran presentación, interpretado por la genial artista Lupe Vélez y Barry Norton.

Muy en breve: Estreno de las super-producciones de éxito inigualable: «MISTERIOS DE AFRICA» y «VIEJA HIDALGUÍA».

El viernes, a las siete, estreno de la magnífica película SONORA: La expiación de Fu-Menchu. Sensacional drama de aventuras muy emocionantes, interpretado por artistas famosos.

El sábado: ¡Extraordinario acontecimiento! Proyección de la magistral super-producción SONORA y hablada en español: Oriente y Occidente. Drama sentimental de gran presentación, interpretado por la genial artista Lupe Vélez y Barry Norton.

Muy en breve: Estreno de las super-producciones de éxito inigualable: «MISTERIOS DE AFRICA» y «VIEJA HIDALGUÍA».

El viernes, a las siete, estreno de la magnífica película SONORA: La expiación de Fu-Menchu. Sensacional drama de aventuras muy emocionantes, interpretado por artistas famosos.

El sábado: ¡Extraordinario acontecimiento! Proyección de la magistral super-producción SONORA y hablada en español: Oriente y Occidente. Drama sentimental de gran presentación, interpretado por la genial artista Lupe Vélez y Barry Norton.

Muy en breve: Estreno de las super-producciones de éxito inigualable: «MISTERIOS DE AFRICA» y «VIEJA HIDALGUÍA».

Notas Religiosas

HERMANITAS DE LOS POBRES. Todos los días a las nueve habrá misa rezada, novena y cánticos. Por la tarde, a las cinco, exposición, rosario, novena y sermón. El día 8 predicará don Juan Antonio Martín, Capellán del Regimiento de Borbón.

Contribuyen al mayor esplendor de los cultos de este día varias señoras. SAN LORENZO.—La Real Hermandad de Damas de la Inmaculada celebrará mañana la misa mensual a las ocho y media en el altar de la Purísima.

Mes de María o Flores de Mayo. SAN LORENZO.—Todos los días, a las siete de la tarde, se rezará el santo rosario, haciéndose a continuación el ejercicio de las flores.

CARMEN.—Todas las tardes a las ocho se rezará el santo rosario y se hará el ejercicio de las flores, terminando con cánticos a la Virgen. RELIGIOSAS FRANCISCANAS MISIONERAS DE MARIA.—Todos los días a las cuatro de la tarde, se rezará el santo rosario, ejercicio de las flores, bendición y reserva, terminándose con cánticos a la Santísima Virgen.

MERCED.—Por las mañanas a las seis y media se celebrará una misa y se rezará el rosario, preces a la Virgen y breve plática, terminando con el canto de las flores.

Por las tardes a las siete, rosario, lectura de las flores y cánticos a la Santísima Virgen. SEMINARIO DE MISIONES.—Todas las tardes a las cinco y cuarto, santo rosario, ejercicio de las Flores, y los domingos y fiestas, sermón que predicará un P. Misionero del Seminario.

SANTA AGUEDA.—A las siete de la tarde, santo rosario y ejercicio de las flores. Los domingos a las tres y media. Los martes a continuación de estos cultos el ejercicio de los trece martes en honor de San Antonio de Padua.

SAN ZULES.—Capilla de San Zule. Todas las tardes a las seis, rosario; ejercicio de mes de María y cánticos.

Este periódico se publica con censura eclesiástica.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL Nacimientos.—Casilda Ortega Portal, Basilio Alonso Moreno, Benita Roa Berana, Concepción Rodas Gutiérrez.

Defunciones.—Bonifacia Martínez Díez, de Los Tremellos, 80 años, Casa Cardal. Benjamín Simón de Marcos, de Villazopeque, 74 años, Hospital de la Concepción. Eustasio Peña López, de Villarán, 16 años, Calera 9. José Fournier Franco, de Burgos, 56 años, San Juan 41.

Esta mañana han celebrado junta en el Colegio oficial del Secretariado, los secretarios municipales que componen la Junta de los partidos de la provincia.

Después estuvieron en el Gobierno civil para ofrecerse al señor gobernador.

A mediados de hoy se ha celebrado la subasta del puesto exterior número 22 del Mercado de Abastos, habiéndose adjudicado provisionalmente a don Vicente Juarros Marcos, que ha dado 50 pesetas.

¿Desea usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite usted la Librería LAIN CALVO, donde libremente podrá examinar un formidable Stock de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 6,80, 7,50, 9,95 y 11,95 pesetas, con plumilla de oro de 14 kates y con pluma garantía.

A Victorino García López, de 27 años, que habita en el Molino Quemado de la carretera de Francia, le han llevado esta tarde una bicicleta que había dejado a la puerta de un establecimiento de la Plaza de la Libertad.

Dicha máquina ha sido hallada en el Monte de Piedad del Círculo Católico de Obreros, donde había sido pignorada en 50 pesetas por un sujeto que dijo llamarse Manuel García, del Hospital civil de Salamanca.

El viernes, a las siete, estreno de la magnífica película SONORA: La expiación de Fu-Menchu. Sensacional drama de aventuras muy emocionantes, interpretado por artistas famosos.

El sábado: ¡Extraordinario acontecimiento! Proyección de la magistral super-producción SONORA y hablada en español: Oriente y Occidente. Drama sentimental de gran presentación, interpretado por la genial artista Lupe Vélez y Barry Norton.

Muy en breve: Estreno de las super-producciones de éxito inigualable: «MISTERIOS DE AFRICA» y «VIEJA HIDALGUÍA».

El viernes, a las siete, estreno de la magnífica película SONORA: La expiación de Fu-Menchu. Sensacional drama de aventuras muy emocionantes, interpretado por artistas famosos.

El sábado: ¡Extraordinario acontecimiento! Proyección de la magistral super-producción SONORA y hablada en español: Oriente y Occidente. Drama sentimental de gran presentación, interpretado por la genial artista Lupe Vélez y Barry Norton.

Muy en breve: Estreno de las super-producciones de éxito inigualable: «MISTERIOS DE AFRICA» y «VIEJA HIDALGUÍA».

El viernes, a las siete, estreno de la magnífica película SONORA: La expiación de Fu-Menchu. Sensacional drama de aventuras muy emocionantes, interpretado por artistas famosos.

El sábado: ¡Extraordinario acontecimiento! Proyección de la magistral super-producción SONORA y hablada en español: Oriente y Occidente. Drama sentimental de gran presentación, interpretado por la genial artista Lupe Vélez y Barry Norton.

Muy en breve: Estreno de las super-producciones de éxito inigualable: «MISTERIOS DE AFRICA» y «VIEJA HIDALGUÍA».

El viernes, a las siete, estreno de la magnífica película SONORA: La expiación de Fu-Menchu. Sensacional drama de aventuras muy emocionantes, interpretado por artistas famosos.

El sábado: ¡Extraordinario acontecimiento! Proyección de la magistral super-producción SONORA y hablada en español: Oriente y Occidente. Drama sentimental de gran presentación, interpretado por la genial artista Lupe Vélez y Barry Norton.

Muy en breve: Estreno de las super-producciones de éxito inigualable: «MISTERIOS DE AFRICA» y «VIEJA HIDALGUÍA».

Vertical text on the right edge of the page, including 'Teléfono 608-X' and other small notices.

INFORMACIONES TELEFONICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

De nuestra edición de este mediodía

Consejo de ministros de ayer entre otros decretos aprobados por el Consejo, figura el de reorganización del Tribunal Supremo

A la entrada

Madrid 7.—A las cinco y cuarto la tarde llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno.

Manifestó que no ocurría nada respecto de Atrica, dijo que no había tampoco nada nuevo, lo que indica que reina tranquilidad. Al llegar el señor Maura preguntó a los periodistas de dónde había salido la paparrucha que publica un periódico diciendo que a la autorización en un periódico para que examinara el archivo de la Casa Real.

—No concibo, añadió, cómo puede pensarse eso, pues el Gobierno, que ha dado repetidas pruebas de seriedad, no iba a entregar a esta forma un archivo tan delicado.

La investigación se hará oportunamente, con las formalidades adecuadas.

El señor Lerroux dijo que no llevaba ninguna combinación diplomática. Añadió que don Gonzalo Figueroa, nombrado embajador de España en el Quirinal, ha renunciado dando prueba de exquisita delicadeza, fundando su negativa en que tiene negocios, propiedades y hasta litigios en Roma, que le impiden ir allí de embajador.

—No he traído, añadió, ningún nuevo candidato para la Embajada de París. Esta es la mejor manera de que ustedes no sigan tirándonos de la lengua.

El señor Largo Caballero manifestó que los obreros del puerto de Motril se han declarado en huelga y para procurar llegar a una solución, había enviado al funcionario don Práxedes Zancada.

Se le preguntó si se trataría en Consejo de las elecciones y respondió afirmativamente, pues suponía que hoy vendría el decreto modificando la ley electoral.

Don Fernando de los Ríos llevaba varios decretos sobre jubilaciones y nombramientos y otros de organización y reglas del personal.

—Este último, dijo, tengo la satisfacción de haberse leído a don Diego Medina, a quien le pareció muy bien, porque realmente no pueden darse más pruebas de consideración e independencia al Poder judicial que el encargo a la misma Junta de gobierno del Tribunal Supremo de ser ella la encargada de designar la renovación del mismo Tribunal, pudiendo elegir las personas que más se hubieran distinguido en la administración de Justicia.

A la salida

El Consejo terminó a las diez y cinco minutos.

Salió primero el señor Lerroux, a quien preguntaron los periodistas si había ultimado la lista de la combinación diplomática.

—Todavía no, contestó. Lo que solo puedo decirles es que se ha provisto la Embajada de París en don Alfonso Danvila, que era nuestro embajador en la Argentina. Las Embajadas de Cuba, Argentina y Quirinal, que son las que faltan, no han sido designadas todavía. La que más urgía era la de París.

El ministro de Comunicaciones anunció que facilitaría dos decretos: uno sobre la creación de la Junta técnica del Cuerpo de Te-

legrafos y otro del que no podía dar aún referencias y que tiene relación con una corrida de escalas que se hizo durante la dictadura como consecuencia de una huelga ocurrida en el Cuerpo de Telégrafos.

El señor Largo Caballero anunció también que facilitaría un decreto sobre organización del Jurado mixto agrario, decreto que ha sido ya aprobado.

Finalmente, el jefe del Gobierno se limitó a manifestar que habían sido muy interesantes los decretos del ministerio de Trabajo sobre el Jurado mixto y los de Economía.

El ministro de Instrucción marchará a Barcelona el sábado próximo, pasando allí el domingo, y regresando a Madrid el lunes.

Don Marcelino Domingo dictó a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

«El Gobierno ha examinado los acuerdos publicados por la Generalidad catalana, distinguiendo en ellos la parte que corresponde al régimen y vida interior de la misma y la que afecta al deslinde y relación de atribuciones durante el período provisional con el propio Gobierno de la República, habida cuenta de que en este último los acuerdos de la Generalidad solo pueden tener y de hecho tienen, por manifestación expresa de su presidente, el carácter de proyecto de un proyecto, por referirse a materia propia de la competencia del Estado. Declara el Gobierno que dentro de la norma de cordialidad a que insistentemente alude el expresado acuerdo de la Generalidad, dictará las resoluciones que transitoriamente, durante el período provisional, regulen las relaciones entre las distintas autoridades, ya que internamente se establece la nueva Constitución y el Estatuto definitivo de Cataluña subsisten las leyes y atribuciones fundamentales del Estado, del cual es primordial deber el mantenimiento con unidad de mando del orden público.»

Presidencia.—Petición del Ayuntamiento de Palma de Mallorca sobre cesión del palacio de la Almadama.

Se acordó que pasara a informe del ministerio de la Guerra, y dado este, a resolución del ministerio de Hacienda.

Economía.—Se acordó un decreto para evitar que las fincas ya roturadas no se laboren según a cada época y el cultivo que correspondiera y con arreglo a los usos y costumbres de los labradegres.

Trabajo.—Aprobando un decreto organizando el jurado mixto agrario.

Justicia.—Se aprobó el articulo de un decreto constituyendo la comisión jurídica que sustituirá a la de Códigos.

Otro decreto aclarando el de desahucio para las casas y fincas que deban ser derribadas.

LOS DECRETOS APROBADOS.

Los decretos aprobados en el Consejo son uno relacionado con el arrendamiento de fincas urbanas. Dispone que los desahucios promovidos por un propietario que considera justificada la necesidad del derribo de sus inmuebles para construir otros nuevos y que tuviera desahucios por avenencia o desahucio por sentencia firme antes del 20 de abril último a las dos terceras partes de las casas afectadas por el derribo, serán sentencias con arreglo a la legislación vigente con anterioridad al decreto de 20 de abril último, salvo en lo que afecte

ta a la indemnización, que seguirá rigiéndose por el decreto de 15 de marzo último.

En caso de que el propietario no procediera al derribo dentro del plazo de dos meses después de desahucios inquilinos, e inmueble incurrirá en sanción.

Otro decreto de Justicia reforma el de 14 de julio de 1926, inspirado en un criterio reaccionario que intentaba fundir los Cuerpos facultativos de la Dirección de Registros y del Notariado con el de oficiales letrados de la subsecretaría del ministerio de Justicia.

Dispone el decreto que la Dirección de Registros se rija, en cuanto se refiera a su competencia y legislación, por la ley hipotecaria y Reglamento dictado para su ejecución.

El Cuerpo facultativo quedará formado por los funcionarios que lo constituyen con anterioridad al decreto de junio del 26, que se encuentran actualmente en activo o excedentes. Para desempeñar las plazas restantes de la plantilla técnica serán nombrados los funcionarios de igual categoría y clase que hubieran ingresado con posterioridad mediante oposición en el Cuerpo de letrados del ministerio.

El personal administrativo adscrito a la misma dirección conservará sus derechos y figurará en la plantilla general del ministerio, aunque dependerá directamente de la Dirección general de Registros.

Otro decreto de Justicia reorganiza el Tribunal Supremo, que se compondrá de una Sala de lo civil, la primera; otra de lo criminal, la segunda; otra de lo contencioso-administrativo, la tercera y la cuarta, y otra de cuestiones de Derecho social, que será la quinta.

Determina las funciones que han de desarrollar cada una de estas secciones y el número de magistrados que compondrán cada Sala.

MADRID

Lo que dice a un periodista un jefe de la Guardia Civil de Barcelona

JUBILACION DE MAGISTRADOS.—NOMBRAMIENTOS DE NUEVOS MAGISTRADOS

Madrid 7.—El ministerio de Justicia se han firmado los siguientes decretos: Nombrando presidente del Tribunal Supremo a don Diego Medina García.

Idem presidente de la Sala primera a don Jerónimo González Carré.

Disponiendo que don Manuel Fernández Goffín, magistrado del Supremo, desempeñe la presidencia de la Sala cuarta, de nueva creación.

Nombrando magistrados del Tribunal Supremo a don Alejandro Ruiz de Tejada, jefe superior del Tribunal económico de Hacienda, y a don Manuel Fernández Mourillo, oficial letrado del Consejo de Estado.

Jubilando por edad a los magistrados del Tribunal Supremo don Fulgencio Vega, don Pedro María Castro, don María García Rodríguez, don Antonio María de Mena, don Francisco Barrios Alvarez, don José Martínez Marín, don Andrés Pérez Nisarre, don José García Valdecasas, don José Parcél Soler y don Saturnino Bajo Menjíbar.

Nombrando magistrado del Tribunal Supremo a don Antonio Becerril, actual director general de Rentas.

Idem idem a don Jesús Arias Velasco, catedrático de Derecho administrativo en la Universidad de Oviedo, que desempeñará la presidencia de la Sala quinta de Cuestiones de Derecho Social, de nueva creación, en dicho Alto Tribunal.

Promoviendo a la plaza de jefe superior de Administración civil del Cuerpo de oficiales letrados de justicia a don Francisco Campo Munilla.

Idem a oficial jefe de Sección de primera clase del mismo Cuerpo a don Saturnino López Pece.

Idem a oficial de segunda clase del mismo a don Miguel Espín.

Idem a oficial de tercera clase a don Pablo Jordán de Urries.

UN DECRETO DE FOMENTO

Madrid 7 (12 m).—La «Gaceta» publica un decreto del ministerio de Fomento derogando el real decreto del 21 de noviembre de 1930 relativo a la constitución y funcionamiento del comité ejecutivo del Circuito Nacional de firmas

La primera la compondrán un presidente y nueve magistrados, la segunda un presidente y siete magistrados, la tercera y la cuarta un presidente y cinco magistrados en cada una y la Sala quinta un presidente y cuatro magistrados.

Otro decreto, también de Justicia, determina la forma en que se cubrirán algunas vacantes existentes en el Tribunal Supremo con personalidades eminentes de las distintas actividades jurídicas y administrativas. Cuando se posesionen los designados se reconstituirá la Sala de gobierno del Supremo para discernir el mérito científico y profesional de todos los funcionarios judiciales cuya categoría será por lo menos de magistrado de territorial. Dicha Sala de gobierno propondrá libremente al ministro los funcionarios que deban ser elevados al Cuerpo de magistrados del Supremo.

Los funcionarios que forman la Sala de gobierno y cuyo nombramiento esté sujeto a revisión, no tomarán parte en la votación que deberá verificarse para la provisión de las plazas actualmente vacantes.

Los magistrados del Supremo, cuyo ascenso deba revisarse, serán clasificados por los restantes del Tribunal a quienes no afecte la revisión, mas los que elija el propio Tribunal y designe el Gobierno.

Una vez clasificados se les colocará en el lugar que les hubiera correspondido por el movimiento de la escala. Sin embargo, el Tribunal podrá formular propuestas razonadas de méritos excepcionales pidiendo la convalidación del ascenso.

El Gobierno resolverá sobre tales propuestas en términos de justicia.

Si en la Sala de lo civil no hubiera por lo menos cuatro magistrados con práctica en las partes de derecho foral, lo tendrá en cuenta la Sala de gobierno y formulará sus propuestas por la conveniencia de atender esta necesidad.

Las vacantes que ocurrieran antes de que la Asamblea constituyente acuerde la forma de provisión, se cubrirán con acuerdo a las normas establecidas en este decreto, haciéndose aplicación alternativa o simultánea de ambas formas de provisión.

La antipatía que hace unos días se nos manifestó hacia el nuevo uso que se ha hecho de la Guardia civil, bien distinto de la finalidad para que fue creada. Nuestra Institución debe ser completamente apolítica, como dice el Reglamento.

Muchas veces hemos descalificado los órdenes de los gobernadores civiles a causa de querer imponernos su voluntad política en beneficio de determinados partidos. Cuando Martínez Anido aplicó la ley de fugas en Barcelona, uno de nuestros jefes le respondió que su misión no era la del verdugo. Sin embargo, en la fimplia historia de la Guardia civil no hay una sola sublevación, y convendría que la Prensa hiciera una información de carácter general en la que quedasen de manifiesto sus virtudes y sus defectos.

El periodista le preguntó a dicho jefe de la Guardia civil, qué

o sea por el mismo sueldo regular que se hubiese aplicado al causante al concederle el pase a la reserva o retiro y en ningún caso se añadirán a ese sueldo regulador los haberes por plusones de cualquier clase que hubieren disfrutado dichos causantes.

LO QUE DICE UN JEFE DE LA GUARDIA CIVIL.

Madrid 7 (12 m).—El correspondiente en Barcelona del periódico «Ahora» ha entrevistado a algunos jefes y oficiales de la Guardia civil.

Uno de estos jefes ha manifestado refiriéndose al escrito que entregaron ayer al presidente de la Generalidad:

Es la primera vez que la Guardia civil hace una protesta. Se siente dolida y menospreciada por injurias e insultos. No estamos, no hemos estado nunca divorciados del pueblo, porque nosotros formamos parte de él. Si el pueblo apreciase cada uno de los actos de heroísmo realizados por 99 por ciento de los individuos de la Guardia civil, tendría para la Institución un sentido más fervoroso.

La Guardia civil tiene un inestimable valor. Si alguna vez hubo quien salió de la ley y de las instrucciones de los gobernadores, fué arrojado del Instituto y se le aplicó el reglamento.

Si se hiciera un plebiscito, quedaría demostrado que la Guardia civil no es temida más que por los malhechores y enemigos del orden.

La antipatía que hace unos días se nos manifestó hacia el nuevo uso que se ha hecho de la Guardia civil, bien distinto de la finalidad para que fue creada. Nuestra Institución debe ser completamente apolítica, como dice el Reglamento.

Muchas veces hemos descalificado los órdenes de los gobernadores civiles a causa de querer imponernos su voluntad política en beneficio de determinados partidos. Cuando Martínez Anido aplicó la ley de fugas en Barcelona, uno de nuestros jefes le respondió que su misión no era la del verdugo. Sin embargo, en la fimplia historia de la Guardia civil no hay una sola sublevación, y convendría que la Prensa hiciera una información de carácter general en la que quedasen de manifiesto sus virtudes y sus defectos.

El periodista le preguntó a dicho jefe de la Guardia civil, qué

haría el benemérito Instituto si se le diese otra estructura.

El jefe contestó: Desde el primero hasta el último aceptaríamos la menor protesta a la estructuración que se le diese. Creemos tan solo que debe tenerse en cuenta que nuestra misión es estar alejados de los centros de población cumpliendo nuestra función en los pueblos rurales. El nombre del Cuerpo sería lo de menos para nosotros. Podría llamarse «Guardia Nacional o Guardia Republicana», puesto que todos los guardias civiles somos hoy republicanos y acatamos incondicionalmente al Poder constituido.

—¿Habría de cambiarse también el uniforme? volvió a preguntar el reporter.

—Naturalmente, respondió el jefe. —Eso quiere decir que no tienen ustedes ningún apego al tricorneo?

—En absoluto. Además de ser para nosotros enormemente molesto, poco a poco nos va dejando calvos. No nos da de la lluvia y si hace calor nos da la impresión de tener la cabeza dentro de una estufa.

Después le preguntó acerca del servicio que realiza la Guardia civil.

—Realizamos un servicio permanente. La Guardia civil tiene servicio a todas horas; no hay Cuerpo más esclavo que el nuestro. El guardia civil ha de ser un decado de moralidad, sereno en el peligro, prudente sin debilidad, firme sin violencia. Para él son faltas gravísimas la embriaguez y las deudas, la vida licenciosa y el juego.

Por último le preguntó el periodista: ¿Ahora piden ustedes algo?

Respondió el jefe: «No queremos más sino que se nos respete personalmente.» Tal información está siendo objeto de los más vivos comentarios.

PROVINCIAS

LOS COLONOS GALLEGOS DICEN QUE YA NO SE PAGA LA RENTA

La Coruña 6.—Se vienen repitiendo en numerosos Ayuntamientos y aun en ciudades de Galicia los casos en que los colonos y arrendatarios dicen a los propietarios de las fincas que no les pagarán más la renta porque ha llegado la República y no tienen obligación de pagar más. Esto ha causado gran alarma entre los propietarios, que se disponen a defenderse por las vías legales.

UNA PREGUNTA SOBRE EL REY DON ALFONSO XIII

Londres 7.—En la Cámara de los Comunes, un diputado preguntó si el exrey de España conservará el cargo de coronel honorario del 16.º regimiento de Lanceros de Inglaterra y el ministro de la Guerra le contestó afirmativamente.

PINTURAS - ARTICULOS DE LIMPIEZA Droguería PEREZ RUEDA SANTANDER, 1 (Casa del Cordón)

ELIAS LOPEZ SASTRE

Ya se han recibido las novedades de la temporada ESPOLON, 8 BURGOS

Cementos portland REZOLA

EL MEJOR CEMENTO ESPAÑOL ROCALLA material para techar CARBONES POR MAYOR Y MENOR JULIO PUENTE CAREAGA Espolón, 2. BURGOS

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

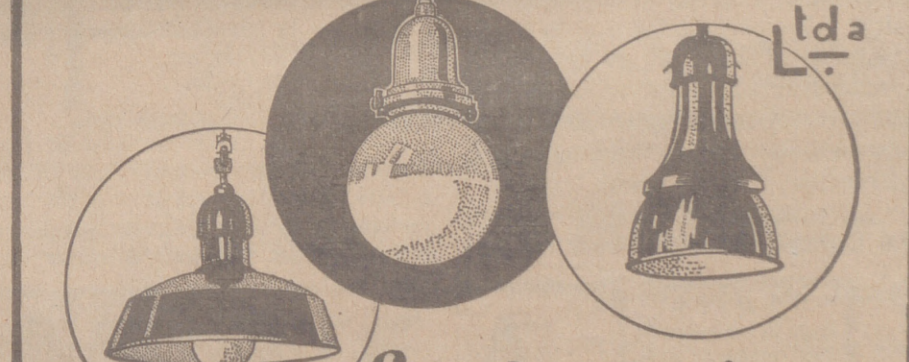


COCHES CAMIONES Agencia oficial: Garage Moderno Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.--BURGOS

FRANCO

Sastrería y Pañería Visiten los escaparates Sombrería, 2 BURGOS

Industrias Electro-mecánicas



Lucetas para todos los fines

del alumbrado interior y exterior Infinidad de modelos Nuestra Oficina Técnica contestará gratuitamente todas las consultas luminotécnicas que se hagan.

La mejor luceta es la Siemens & E.

Exposición y Venta VITORIA 14 Tel.415

Montaje de Centrales Eléctricas y de maquinaria en general. Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y mecánica. Reparación y construcción de baterías.—Carga de baterías y acumuladores, 1'50 pesetas. Instalación de luz, fímbres, teléfonos y pararrayos. Venta de material eléctrico y maquinaria.

De nuestra edición de esta noche

MAURIO

Declaraciones de varios ministros. Maura dice que no saldrá del Gobierno

DOS DECRETOS DE COMUNICACIONES.

Madrid 7 (4 t).—En el ministerio de Comunicaciones se ha facilitado el texto de los dos decretos acordados en el Consejo de ayer.

Por el primero se reorganiza la Junta consultiva del Cuerpo de Telégrafos compuesta del inspector general, el jefe del Centro de Madrid, los jefes de sección, de la Dirección general, un jefe de Negociado de segunda y otro de tercera, un oficial de primera y otro de segunda, un auxiliar de oficinas y otro mecánico. Será presidente nato el director general.

El otro decreto se refiere a la colocación de los oficiales de Telégrafos, ingresados cuando la huelga de 1919, los cuales realizaban sus estudios en la Escuela y fueron promovidos sin realizar las pruebas de aptitud prevenidas siendo colocados después de los alumnos que habían realizado dichas pruebas.

EN HACIENDA.

Madrid 7 (4 t).—El señor Prieto dijo a los periodistas que había recibido una carta de la Asociación taurinaria española, adhiriéndose al homenaje que se le tributará por formar parte del Gobierno.

DE TRABAJO.

Madrid 7 (4 t).—El ministro de Trabajo dijo que ha quedado resuelta la huelga que sostienen los obreros de una mina de la Duro Felguera en Asturias, y que le había visitado el gobernador de Cádiz para exponerle la situación de los obreros del campo, pues la Dictadura obligó a los propietarios a tomar un número determinado de obreros cada uno y ahora los han despedidos diciéndoles que la República les dará de comer.

El inspector de Trabajo de Barcelona se muestra muy satisfecho de la acogida que le han dispensado las clases patronales en su visita a fábricas y talleres.

EL CENTENARIO DE MARIANA PINEDA.

Madrid 7 (4 t).—Se estudia la publicación de un decreto sobre honores militares, con motivo de las fiestas que tendrán lugar en Granada el 25 del actual, para celebrar el centenario de Mariana Pineda.

EL DIA DEL PRESIDENTE.

Madrid 7 (4 t).—El presidente dijo a los periodistas que le había visitado el abogado de Barcelona señor Hurlado y que todas las Embarajadas se hallan previstas, a excepción de las de Buenos Aires, Bruselas y el Quirinal.

Preguntado quién representará a España en la Sociedad de Na-

ciones, respondió que el ministro de Estado y que el Gobierno es decidido partidario de este organismo, estimando un error de la Dictadura la retirada de España de dicha Sociedad.

EN FOMENTO.

Madrid 7 (4 t).—El señor Albornoz se propone visitar las Confederaciones hidrográficas, comenzando el domingo próximo por la del Guadalquivir.

EN GUERRA.

Madrid 7 (4 t).—Cumplimentaron al ministro de la Guerra los generales Perales y La Cerda, el conde de Coello de Portugal, el coronel Romerales y el señor Pérez Mozo.

Luego recibió a los Informadores, a quienes dijo que aunque nada tenía que comunicarse, les había llamado para encargarles la mayor moderación al tratar a las personas y antes de escribir ciertas cosas se documentaran.

Repitiéndose a lo dicho por La Tierra acerca del general La Cerda, dijo que lejos de ser sostenedor de la Dictadura, fué injustamente perseguido por ella y ahora se le ha rehabilitado.

Advertióles que antes de ocuparse de ciertas personas hablaran con él.

Confirmó que hay tranquilidad en Marruecos y que quizá en la semana próxima pueda darse un avance de las proyectadas reformas militares.

EL PATRONATO DE FIRMES ESPECIALES.

Madrid 7 (4 t).—Se ha firmado un decreto reformando el patronato de firmas especiales.

Consta de cuatro artículos: el primero deroga al artículo que creó el Comité; el segundo nombra presidente a don José María Pérez Fernández y vicepresidente a don José Escudero; el tercero designa una comisión para que en el plazo de un mes redacte un reglamento que someterá a la aprobación del ministro, y el cuarto nombra una comisión encargada de aplicar la legislación que queda subsistente.

LA MOSCA DE LA CEREZA

Madrid 7 (4 t).—En el ministerio de Estado se ha facilitado una nota en la que se da cuenta de que el ministerio de Agricultura y Pesca de Inglaterra, ha dispuesto, con objeto de evitar la entrada de la mosca de la cereza, a partir del dos de junio próximo, queda prohibido, en Inglaterra y País de Gales, el desembarco de la cereza a menos que le acompañe un certificado de origen expedido por la autoridad competente del país de su procedencia.

EN INSTRUCCION

Madrid 7 (4 t).—El ministro de Instrucción Pública manifestó que había terminado el plazo señalado a los inspectores de primera enseñanza para que comunicaran al ministerio el número de

escuelas que eran necesarias en sus respectivas demarcaciones con el objeto de llevar con toda rapidez al Consejo el proyecto de creación de escuelas. En cuanto a la construcción de edificios escolares, es criterio del Gobierno atender a la necesidad antes que a los ofrecimientos de cooperación hechos por los Ayuntamientos.

Añadió el ministro que el señor Alomar había sido nombrado embajador de la Argentina, por lo que quedaba vacante el cargo de presidente de la Comisión permanente del Consejo de Instrucción Pública, cuya provisión se hará en uno de los próximos Consejos.

EN ECONOMIA

Madrid 7 (4 t).—El ministro de Economía recibió a un representante del Ayuntamiento de Valencia, a presidente de la Diputación de Sevilla, a un comisionado de Toledo, a otra de nacionalistas vascos y al Obispo de Tenerife.

El señor Nicolau se refirió al decreto aprobado en el Consejo de anoche con el que se tiende a evitar que dejen de cultivarse las fincas ya roturadas, pues en Andalucía, Extremadura y aun en Castilla se dejan algunas tierras sin producir, y eso hay que evitarlo y más ahora en que tan aguda es la crisis de los obreros agrícolas.

PROVINCIAS

Continúan los escandalosos atracos en Barcelona.—Los obreros se apoderan de una fábrica y no reconocen al dueño.

DECLARACIONES DE MACIA.

Barcelona 7 (5 t).—A la una de la tarde recibió Maciá a los periodistas y les anunció que les facilitaría una nota sobre el asunto de la Guardia civil, del cual no sabe lo que se le habla y solo lo que se le cuenta, pues no ha recibido nada.

Creeja que tal documento se ha presentado en la Capitanía general.

Repitiéndose a las declaraciones de Largo Caballero manifestó que el consejero de la Generalitat señor Serra marcha hoy a Madrid para ponerse al habla con el Gobierno.

Preguntado si había leído la información publicada por el «Heraldo de Toriosa» negándose a reconocer a la Generalitat, de la que se considera desligada aquella ciudad, la cual redactará un Estatuto especial, dijo que no tiene importancia y que no había leído dicho periódico.

AGRESOR RECONOCIDO.

Barcelona 7 (5 t).—El guardia de Seguridad José García Rodríguez ha reconocido en rueda de prensa a Manuel Damián, como el individuo que le desarmó en la plaza de Urquinaona.

En vista de esto se ha dictado auto de procesamiento y prisión contra Damián.

LOS OBREROS SE APODERAN DE UNA FABRICA Y NO RECONOCEN AL DUENO.

Barcelona 7 (6 t).—Los obreros de la fábrica de vidrio de Villa y Compañía de la calle de Sans, se incautaron del establecimiento desconociendo la propiedad del dueño. Durante dos días los operarios trabajaron por su cuenta, hasta que ayer la Guardia civil

restituyó la fábrica a su legítimo propietario, obligando a los obreros a desalojarla.

ESTAFADOR DETENIDO. Barcelona 7 (6 t).—A su llegada de Madrid, fué detenido Fernando Zapino, autor de varias estafas y falsificación de documentos.

CONTINUAN LOS ESCANDALOSOS ATRACOS. Barcelona 7 (5 t).—En la carretera de Cornellá a San Baudilio, varios individuos obligaron a un carretero a que atravesara el carro en la carretera obligándole a que se sentara en la viga fumando un cigarrillo como si nada de particular ocurriera.

Poco después llegaba el auto de servicio de viajeros y los atracadores, pistola en mano, obligaron a aquellos a que les entregaran cuanto dinero llevaban, apoderándose así de 6.000 pesetas.

Luego atracaron también al médico de Viladecans, quitándole dinero y objetos por valor de unas mil pesetas.

Además, en la misma carretera, fueron atacados varios viajeros.

El somatén de Cornellá ha detenido a un individuo, aunque no se sabe si estará complicado en los atracos.

EXTRANJERO

Commemoración del concilio de Efeso

Ciudad del Vaticano, 7 (4 t).—En la Basílica de los Doce Apóstoles se ha inaugurado el Congreso Mariano italiano que se celebra con motivo del XV centenario del Concilio de Efeso. El templo estaba ricamente adornado e iluminado. Asistieron al acto ocho Cardenales, una gran representación del Cuerpo diplomático acreditado cerca de la Santa Sede, representantes de las autoridades civiles y muchos Arzobispos y Obispos.

El secretario, monseñor Anichini, leyó una carta del Soberano Pontífice al Cardenal Pompili, fallecido en el día de antaño, en la que se elogia la iniciación del Congreso y se recuerda la fecha gloriosa del Congreso, que fué una afirmación triunfal de la fe católica contra la herejía de Nestorio. Roma, dentro de la catolicidad y en donde el pueblo venera de una manera especial a María Santísima, debía festejar la celebración del Concilio proclamando las más altas prerrogativas de la Virgen.

Los peregrinos que visitan Roma pueden visitar las innumerables Iglesias dedicadas a María, verdaderos monumentos de religión y arte.

Después el secretario leyó varios telegramas de adhesión al Soberano Pontífice, entre ellos del Rey de Italia y del Cardenal Cerretti, procediendo también a la lectura del discurso inaugural. El orador recordó las sesiones del Congreso diciendo que Roma libró en Efeso una de sus mayores batallas.

Nestorio fué condenado por el pueblo, dedicándose a la Virgen la oración del Ave María.

Terminó el orador dirigiéndose a los hermanos separados, diciendo que Cristo no puede vivir fuera de María.

La Schola Cantorum del Seminario Romano ejecutó varios cánticos marianos.

Sección financiera

Table with columns: Valores del Estado, Día 6, Día 7. Lists various bonds and interest rates.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del jueves

Madrid 7.—El número correspondiente al día de hoy, contiene entre otras las siguientes disposiciones:

CONCURSOS. Se abre concurso entre capitanes del Cuerpo de Estado Mayor del Ejército para proveer, en comisión, una vacante en las Comisiones Geográficas de la Península.

RENUNCIAS A INGRESO EN LA GUARDIA CIVIL. Se elimina de la escala de aspirantes a ingreso en la Guardia civil, al teniente de Infantería con destino en el batallón de Montaña núm. 8, don Saturnino Aguilar Gonzalo, por no reunir las condiciones necesarias.

DESTINOS. Sección de Caballería y Cría Caballar.—Se dispone que el comandante de Caballería (E. R.) don Ricardo Ruiz de Peláez y Ariz de Arizmendi, cese de prestar servicios a las órdenes del general gobernador militar de Santander, continuando afecto para documentación al regimiento Lanceros de Borbón, núm. 4.

DISPONIBLES. Se concede el pasaje a situación de disponible voluntario, con residencia en esta región, al comandante del regimiento de Cazadores núm. 24, de Caballería, don Francisco Echanove Zabala.

RESERVA. Artillería.—Se desestima la petición formulada por el teniente coronel de Artillería en situación de reserva en esta región, don Eustasio Fernández García, que solicitaba quedase sin efecto su pase a dicha situación.

VUELTA AL SERVICIO. Se concede la vuelta a activo al teniente de Artillería don Lorenzo Varela de la Cerda, supernumerario asignado en esta región.

Sección financiera

Table with columns: Valores del Estado, Día 6, Día 7. Lists various bonds and interest rates.

Sección de Caballería y Cría Caballar

Se dispone que el comandante de Caballería (E. R.) don Ricardo Ruiz de Peláez y Ariz de Arizmendi, cese de prestar servicios a las órdenes del general gobernador militar de Santander, continuando afecto para documentación al regimiento Lanceros de Borbón, núm. 4.

Se concede el pasaje a situación de disponible voluntario, con residencia en esta región, al comandante del regimiento de Cazadores núm. 24, de Caballería, don Francisco Echanove Zabala.

Se desestima la petición formulada por el teniente coronel de Artillería en situación de reserva en esta región, don Eustasio Fernández García, que solicitaba quedase sin efecto su pase a dicha situación.

Se concede la vuelta a activo al teniente de Artillería don Lorenzo Varela de la Cerda, supernumerario asignado en esta región.

BOLSA DE BILBAO

Table with columns: Banco de Bilbao, de Vizcaya, Agrícola Comercial, Naviera Ota-Aznar, Alíes Hornos, Explosivos, Hidroeléctrica Ibérica, Papelera Española, Resinera Española.

Sección de Comercio Exterior

Francos 37,50 37,45. Libras esterlinas 46,40 46,60. Francos suizos 185,80 184,55. Belgas (oro) 152,70 153,20. Litras 49,95 50,16. Dólares 9,58 9,57. Marcos 2,27 2,28.

Galletas de carne de ternera, gallina, jamón, etc., con patente de invención.

El producto más sano para enfermos y convalescentes. De venta en todos los establecimientos de coloniales de España.

FABRICANTES SERRANO Y MORENO

Apartado, 80 Teléfono, 302 BURGOS

ANUNCIOS ECONOMICOS

Grid of small advertisements including: Pida usted Jabón Chimbo, Papeles pintados para habitaciones, Se vende coche de niño y mesas de Acaemia, Se vende un automóvil marca «Renault», Ofrece joven para contable, Almoneda: comedor, perchero, camas, armarios, vajilla, estufa de carbón, etc., Talonarios de inquilinato, Novillas holandesas de segundo parto, Recordatorios de Primera Comunión, Se vende papel blanco, Antes de comprar sus muebles visiten los talleres PRIETO, Aprendizaje de chalequero y pantalonero, Se suplira devoción al interesado que vive en Progreso número 8, Se arrienda piso, con calefacción, cuarto baño, retrete servidumbre etc., Empleo, práctico en administración y contabilidad, Casa, vendo, nueva construcción, sótano, baño y jardín. Detrás del matadero municipal.

Sociedad de Estudios Económicos

No ruego esta entidad que publiquemos la siguiente instancia elevada por ella al señor Ministro de Economía.

Excmo. Sr.: Esta Sociedad de Estudios Económicos, domiciliada en Madrid, calle de Juan Bravo, núm. 77, con deliberoso propósito de no entorpecer la abrumadora labor que viene realizando el actual Gobierno de la Nación, se había creído en el caso de no importunar la atención de los señores Ministros con escritos de ningún género.

Pero creíamos faltar a un deber de ciudadanía si no expuséramos nuestro criterio sobre el hecho realmente grave de que se mantengan el Comité Regulador de la Industria Textil.

Al sobrevenir la grave crisis de la industria textil, la Dictadura creó, en julio de 1926, el Comité Regulador de la Industria Textil, con residencia en Barcelona. Este privilegio fué reiteradamente invocado por otras industrias que se encontraban en parecida situación de malestar y fueron tantas las peticiones que la Dictadura instituyó en Madrid el Comité Regulador de la Producción Industrial en noviembre del mismo año.

El Gobierno del General Berenguer disolvió el Comité Regulador de la Producción Industrial, de Madrid, pero dejó subsistente el Comité Regulador de la Industria Textil, que continúa domiciliado en Barcelona.

Es evidente que con la creación de esos organismos se desnaturalizó de una manera fundamental el criterio básico de la protección arancelaria. En efecto, el Arancel destinado a proteger el trabajo, la producción y la riqueza de la nación se convirtió, en virtud de esas instituciones, en una mera protección de los intereses creados.

Hay que recordar que en la provincia de Santander se implantó una industria textil a base de los últimos perfeccionamientos de la técnica, pero en virtud de la presión del Comité Regulador de la Industria Textil se impusieron tales mutilaciones a los planes de aquella empresa, que la fábrica ya no respondió al plan orgánico de sus fundadores.

Al mismo tiempo, como el citado Comité autorizaba el trabajo de la maquinaria que ya había sido alta en la contribución, resultó que los telares viejos li-

garon a duplicar el precio a que se cotizaban en el mercado. Es decir, que el Comité Regulador vino a favorecer la implantación de maquinaria moderna. La Unión Industrial Metalúrgica de Barcelona ha publicado varios Informes notabilísimos acerca del obstáculo para el progreso técnico que, por su propia naturaleza, representa el citado Comité y ha demostrado, de una manera fehaciente, que son erróneas las estadísticas publicadas acerca de la edad de la maquinaria de la industria textil, pues los fabricantes, al ignorar la fecha de la construcción de sus elementos de trabajo, suelen declarar como tal la fecha de su adquisición. De este modo se ha querido hacer creer que la industria textil trabaja con maquinaria moderna, cuando en realidad se trata de maquinaria de adquisición moderna, pero de una vejez incompatible con las exigencias de la producción contemporánea.

Así mismo conviene recordar que fuera de Cataluña también existe una industria textil muy importante, cuyos intereses son dignos de todo respeto.

El hecho de que se impidiera el desarrollo completo de una fábrica textil equipada con arreglo a los últimos adelantos, en la provincia de Santander, tiene la significación de que la protección arancelaria no se ha ejercitado en beneficio de todos los españoles, sino exclusivamente en favor de determinadas localidades y en detrimento de las demás.

Es por lo tanto muy extraño que el Gobierno de la República siga en este asunto con vacilaciones análogas a las que tuvo el Gobierno del general Berenguer y que continúe la misma política económica de la Dictadura, evidentemente errónea e injusta. Ese Comité representa tradicionalmente, como ya hemos indicado, agravios para el desenvolvimiento industrial de ciertas regiones y para aquel espíritu de justicia en virtud del cual el Arancel rigió para todos los españoles.

Por lo tanto, suplicamos a V. E. que se sirva disponer que desaparezca el Comité Regulador de la Industria Textil. Madrid, seis de mayo de mil novecientos treinta y uno.—Firmado: El Presidente, A. Ras. El Secretario, Antonio Gómez Izquierdo.

Excelentísimo señor Ministro de economía Nacional.

Primera comunión

En el Monasterio de Religiosas Benedictinas de Santa María la Real, de Tórtolas de Esgueva, recibieron por vez primera el pan de los ángeles las preciosas niñas María del Carmen Izquierdo Maté y María de las Mercedes Esteban Delgado hijas respectivas de nuestros queridos amigos don Comandante Izquierdo Velasco y don Saturnino Esteban Delgado.

El día de la fiesta, celebrada con toda solemnidad, el día 3 del actual, actuó de celebrante el digno capellán del Monasterio don Mauricio Esteban Arroyo, quien en elocuente plática, hizo resaltar la significación de esta fiesta eucarística.

Acto seguido fueron obsequiadas, en unión de sus familias, por las Religiosas, con un suculento desayuno.

Nuestra más cordial enhorabuena a los padres y muy especialmente a las Religiosas Benedictinas quienes con su bondad y sus esfuerzos para educar cristianamente a las niñas de su Colegio, hacen que las madres del mañana sean fieles cumplidoras de sus deberes para con Dios y sus semejantes.

Velas litúrgicas para el culto

HIJO DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA VITORIA

Pida usted el Capitel Gauna patentado

DE VENTA EN BURGOS San Pablo, número 24 (Almacén y Proveedor.—San Juan 63

SELECCION AVICOLA "Villandrando"

POLLUELOS LEGHORN. Pollitas de 2 y 3 meses Gallipollos mejoradores.

Alimentos completos Criadoras eléctricas JAMESNAY Quintana del Puente (Palencia)

LABRADORES

Las enfermedades de las aves y conejos, se curan con GALLOGE. Las gallinas ponen más. Premiado en las Exposiciones de Sevilla, Gran Diploma y en Palencia Medalla de Oro. Precios, 1'60 y 4'90, pídase en farmacias. Depósito en Burgos: Farmacia y Droguería Barriocanal.

Cura el estómago "El Elixir Estomacal, Sáiz de Carlos.

ROLETIN OFICIAL

Ministerio de la Guerra.—Decreto concediendo el pase a situación de segunda reserva con el mismo sueldo que disfrutaban en la escala activa todos los generales, jefes y oficiales de las distintas armas y cuerpos que lo soliciten dentro del plazo señalado.

Dirección general de Sanidad.—Anuncio de la vacante de la plaza de veterinario inspector de Sanidad en Baños de Valdeanados.

Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.—Circular para ejecución del decreto referente a jubilaciones de funcionarios administrativos y porteros que figuran en aquel.

Gobierno civil.—Se abre información pública sobre el proyecto de conducción de agua para abastecimiento de Pedrosa de Río Urbel.

Circular autorizando la proyección de varias películas.

Higiene y Sanidad pecuarias.—Circular declarando oficialmente la existencia de la rabia en todo el término municipal de Burgos.

Obras públicas.—Circular abriendo el período de reclamaciones contra el contratista de las obras de relleno detrás de los muros del encauzamiento del río Arlanzón.

Instalaciones eléctricas.—Solicitud para el tendido de la línea de transporte de energía eléctrica en varios pueblos de la provincia de Logroño.

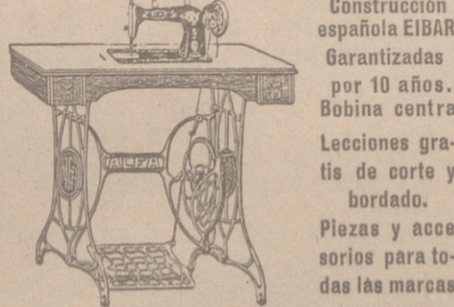
Comité de información de precios.—Precios medios que rigieron en la provincia durante la segunda quincena de abril.

Junta provincial de Beneficencia.—Cédula de emplazamiento contra Jacinto Rodríguez Martín, cuyo padrero se ignora.

Otra contra Jesús Isaac Escobar Moro.

Providencias judiciales y anuncios.

Maquinas de coser y bordar ALFA



San Juan, 5 - TOMAS ARCE - Burgos

ARTICULOS REGALOS LA COCINA. Presente Regalado a Borepas 4 Guesca. Cada especial en su estilo para cocina y comedor en bronce, papeles, catalán, aluminio y porcelana.

Los mercados

Burgos, 7

MERCADO DE GRANOS

Entrada casi nula. Han regido los precios siguientes: Trigo, a 67 y 68. Cebada, a 44 y 46. Yeros, a 60 y 62. Tlones, a 60 y 61. Avena, 86.

MERCADO DE ABASTOS

VARIOS. Huevos, a 2'00 pesetas docena. Gallinas, de 12 a 14 pesetas par. Pollos, de 10 a 12. Pichones, a 2'50. Conejos caseros, de 4 a 6 uno. Gallos, a 5 y 6 pesetas uno. Queso duro, a 5'50 pesetas kilo. Queso blando, a 1'40. Idem mantecoso de Villalón, a 5'50. Setas, a 5.

PESCADOS.

Merluza, a 4 00 pesetas kilo. Congrio a 5'50. Besugo, a 2'50. Pescadilla, a 2'50. Sardinas, a 1'20. Mero, a 4'00. Lengado a 5'00. Almejas, a 5'00. Percebes, a 5'00. Salmonetes, a 5'00. Anchoa, a 0'60. Chicharro, a 0'80. Bonito, a 5'00. Pageles, a 2'00. Truchas de río, a 8.

Lanas

MERCADO EXTRANJERO.

Ninguna novedad hay que registrar en el mercado mundial lanero durante la pasada decena; ni en el aspecto general, que continúa encaimado, ni en los precios, que se muestran con alguna flojedad. Se espera con impaciencia la apertura de las nuevas subastas en Londres. Mientras unos, fundándose en la actual indecisión, temen una baja del 5 al 10 por 100 sobre la clausura de las ventas de

marzo, otros confían en que se mantendrán los precios, dada la rapidez con que se coloca la lana del último esquilón en los mercados de origen y especialmente los australianos. En todo caso, es de desear que renazca de una vez la confianza, para que un movimiento de negocios constante venga a reanimar al mercado lanero.

En Mazamet se han realizado pocas ventas durante la decena. En Roubaix y Tourcoing la calma es grande, tanto en lanas peinadas como en puchas. Los precios quedan firmes, sobre todo en las lanas cruzadas, cuyas existencias son escasas.

En Liverpool se han efectuado las ventas de lana en la India. La nota dominante de las subastas fue la calma, quedando algunas cantidades a la par, con respecto a las cotizaciones de marzo, y otras a precios inferiores.

Se han inaugurado las anunciadas ventas de lanas en Brisbane. Se ofrecieron 13.042 balas de mediana calidad. Las principales casas compradoras fueron japonesas y francesas. Comparando los precios con los de las últimas subastas celebradas, se observa una ligera alza, que alcanza para los buenos vellones hasta un 5 por 100.

A Marsella llegaron durante el pasado mes 4.245 balas, y se vendieron 2.520, quedando un estoko de 5.793 balas de lanas de procedencia diversa.

EL MERCADO ESPAÑOL.

En los puntos de producción paralizadas las transacciones, esperando que principie el nuevo corte. La calidad de la lana es creencia general que resultará peor que la del corte anterior, por el mal año que ha tenido el ganado. En la Asociación General de Ganaderos, continúan las liquidaciones de pieles. Los precios medios varían poco de los que dimos el número anterior.

Merinas blancas.—Los precios medios han sido de 23,15 a 34,25 pesetas arroba de 11,500 kilos.

Blancas entrefinas corrientes.—Precios medios, de 20 a 30,50 pesetas arroba de 11,500 kilos.

Buzones de Buena Prensa

Se advierte a las personas católicas que en la Catedral o Iglesias de San Lorenzo y Merced, se hallan establecidos unos buzones en los que se puede depositar toda clase de periódicos, revistas y escritos en general de sana moral y doctrina que la Asociación Católica de Padres de Familia se encarga de recoger y distribuir en los Asilos, Hospitales y Cárcels. Jesucristo dice que la palabra es semilla; pues bien, las lecturas son palabra escrita y por eso semilla permanente. Urge, pues, cooperar a esta difusión de buenas semillas, ya que es obra de caridad evangélica.

Cultivadores de

patatas, alubias, remolachas, etc. Primera marca. Cultivadores potentes Rud-Sacs de balistas. Almacén de maquinaria agrícola de Feliciano Ortega. Cesionario de Schlayer S. A. antigua casa Ahles. Huerto del Rey 17, Burgos.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 8.

Causa procedente del Juzgado de Castrojeriz sobre elecciones, segunda contra Sixto Diez Villalón. Licenciatario García de los Ríos; procurador, señor Nebreda; ponente, señor Ponzo de León; secretaria de Sala del licenciado señor Fernández Soto.

SALA DE LO CIVIL.

Pleto seguido en el Juzgado de Castrojeriz sobre pago de cantidad, por don Domingo de Arce y doña Juliana Corral. Defensor licenciado Guárdiz Moliner; procurador, señor Piñón; ponente, señor Alvarez; secretaria de Sala del licenciado señor Tor-

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de MATIAS LOPEZ SON LOS MEJORES DEL MUNDO. Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías.

NUEVA SUCURSA

Despacho de los

VINOS SANCHO

Calle de Santa Dorotea, núm. 10 Avisos: Teléfono. 258, R.

Servidos por el conocido en este asunto, D. Agapito González.

UNA PREGUNTA

que se hacen todas las señoras amantes de la limpieza de su hogar. ¿Que haré para descascar los chinches de las camas?

Ha probado ya con toda clase de polvos insecticidas, las ha limpiado con gasolina, aguarrás, etc; ha empleado, en una palabra, todos los procedimientos imaginables, y aun cuando de momento han desaparecido, surgen de nuevo al poco tiempo.

¿QUÉ HACER?

Nuestra respuesta

es, señora, que solamente se verá libre de chinches, sin esfuerzo, ni gasto alguno, adoptando cualquiera de nuestros preciosos modelos de camas metálicas



FABRICA BURGALESA DE CAMAS METALICAS San Pablo 34. BURGOS Teléfono 498 Exposición y venta :: PELETERIA ALONSO :: Lain-Calvo 24

SOLUCION BENEDICTO GLICEROFOSFATO DE CAL Y CREOSOTAL. Causas bronco-pulmonares, Bronquitis, Asma, Auxiliar valioso en tuberculosis. NO IRRITA EL INTESTINO COMO LA CREOSOTA EN FARMACIAS Por mayor: SAN BERNARDO, 41 (MADRID)

Se vende papel para envolver

SOCIEDAD ANONIMA AZAMON ARLABÁN, 7 MADRID AGENCIA DE PROPAGANDA PINTOR SOROLLA, 39 VALENCIA VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y DEPÓSITOS DE ABONOS FOLLETOS CON INSTRUCCIONES GRATIS. EL NITRO-CAL-AMON NO ES UN SUBSTITUTIVO. TIENE MÉRITOS PROPIOS. DE IGUAL EFICACIA TANTO EN TIEMPO HÚMEDO COMO SECO. EL SULFATO DE AMONIACO ES EL FERTILIZANTE NITROGENADO AMONICAL POR EXCELENCIA, LO MISMO SI SE EMPLEA SOLO QUE SI FORMA PARTE DE TODO ABONO COMPUESTO

Malestar... ¡Córtelo de raíz! Dolor de cabeza, mareos, nerviosidad, los causa a menudo el estreñimiento, que transforma los intestinos en un foco de infección. Tal estado se corrige limpiando los intestinos y estimulando sus funciones normales con este suave y eficaz remedio, puramente vegetal! PILDORAS DE Brandreth Agentes en España: J. URIACH y C. S. A. - Bruch, 48, Barcelona. El anuncio, siempre por mucho produce que cueste ganancias

EL MEJOR PURGANTE AGUAS DE CARABAÑA DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTHERPETICAS JABON DE SALES DE CARABAÑA Medical y de tocador—El mejor para las afecciones de la piel—Pastilla pequeña, 0'80; grande, 1,25; Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad 12, Madrid—Venta en perfumerías y droguerías

Barómetro:

A las siete de la mañana 692,8
A la una de la tarde 695,2
A las seis de la tarde 695,2

Temperaturas:

Máxima a la sombra 15,8
Mínima a la sombra 5,2

Dirección del viento:

A las siete de la mañana SE

A la una de la tarde S

A las seis de la tarde NO

Pluviómetro

Día 7 lluvia en mm 1,0

Débiles tomad el acreditado Elixir Gallol que da Vida y Juventud

Es rápido científico agradable

Notas radiofónicas

LAS NUEVAS ANTENAS DE P. C. J.

Ya hace algún tiempo que P. C. J. comenzó unas experiencias con antena dirigida; los resultados obtenidos fueron tan lisonjeros, que se acordó construir una segunda antena de la misma clase. Sin embargo, para ciertas emisiones, se utiliza todavía la «antena A», que no produce ningún efecto de dirección determinada.

Cada una de las dos antenas dirigidas se componen de tres antenas excitadas en fase y montadas a una distancia determinada que hace que el efecto útil sea el mayor posible.

Una de las antenas se orienta hacia las Indias holandesas; los países de la Europa Central, la India inglesa, Siam, China, Japón, etc., aprovechan de las emisiones de esta antena que no tiene reflector y que por consecuencia radia también en la dirección opuesta lo que ha hecho que mejore la recepción en muchos países.

La segunda antena apunta hacia América del Sur, y ésta si está provista de reflector que redobla la energía.

En algunas emisiones esta antena se emplea sin reflector.

Hace ya algunas semanas que las nuevas antenas funcionan; a la

dirección de la emisora llegan numerososísima cartas que hablan de la excelencia de la recepción. Sería conveniente que todos los aficionados de onda corta de nuestro país, sintonzasen su aparato con P. C. J. (la longitud de onda continúa siendo 31,28 metros) para comprobar si esta importante mejora da resultados en su región.

Los directores de P. C. J. conceden gran importancia a todos los informes que reciben sobre las emisiones.

En todas las sesiones se indica por el micrófono la antena que se está utilizando.

La correspondencia se debe dirigir a: Philips Experimentat Short-Wave-Station PCJ, Eindhoven, Holland.

Todos los oyentes que envíen un informe recibirán una tarjeta OSL de la estación.

En la actualidad las horas de emisión de P. C. J. son:

Miércoles, de 17 a 20.
Jueves, de 14 a 18 y de 22 a 2.
Viernes, 18 a 20.

Noche del viernes al sábado, 2 a 7.

Las horas están indicadas con arreglo al meridiano de Greenwich.

N. B.—A petición enviaremos con sumo gusto una fotografía del nuevo sistema de antena.

VILLARCAYO

VIDA MUNICIPAL.

El viernes último, previa lectura de un oficio del señor gobernador civil en el que se daba cuenta de la resolución tomada, posesionóse la Comisión gestora de este Ayuntamiento, constituida por don Francisco Gallo Saravia, don Avelino Alonso de Porres, señor López Linares y don Valeriano Andino González y de la cual será presidente el primero de dichos señores quien dijo en aquél acto que aunque algunos le desconocen, no puede decirse que es un intruso, venido como aerolito, pues su familia radica aquí desde hace muchos años; que hay monárquicos anónimos que no pueden ostentar sus apellidos, como él los ostenta; que luchará por el imperio del derecho y la justicia y que en el Ayuntamiento administrarán tan bien o mejor que los anteriores.

Diéronles posesión el alcalde y concejales salientes, asistiendo al acto unas cuarenta personas.

—La fiesta del Trabajo transcurrió con calma absoluta, en un día triste y desapacible que contribuyó a que el baile se viera desanimado.

La Comisión gestora, al poco tiempo de tomar posesión, ordenó dar un pregón invitando a todos a abstenerse de trabajar; cerró el comercio y el paro fué absoluto.

—La misma Comisión, reunida el sábado, tomó los acuerdos siguientes:

Señalar la fecha del 8 de junio como término del plazo durante el cual se admitirán en la Secretaría municipal solicitudes y plegos de contrata para las dos corridas de novillos-toros que han de celebrarse el 15 y 16 de agosto próximo, con la subvención de 50 pesetas y plaza construida.

Acceder a la petición de suministro de aguas formulada por el propietario don Joaquín Cuevas.

Pagar en cincuenta pesetas el alquiler anual de un local de la planta baja de la casa número 3, de la calle de Laín Calvo, que el

Ayuntamiento último había cedido en cien pesetas al vecino Generoso Bustamante.

Aprobar varias cuentas. Constituir las Comisiones municipales en la siguiente forma: Hacienda don Francisco Gallo y don Avelino A de Porres; Fontanería y Cementerios, este último señor y don Valeriano Andino, y Policía urbana y rural, los señores Gallo y Andino.

UNA EXCURSION.

La Empresa Rivera, a iniciativa por un grupo de jóvenes, tiene el proyecto de realizar una excursión en auto a la capital de España, coincidiendo con las fiestas que la villa del madroño celebra este mes de mayo, y que tanta aceptación tuvieron el año anterior.

El viaje se efectuará saliendo de aquí el día 16 may de mañana, para regresar el 19 por la noche, siendo su importe ida y vuelta, treinta pesetas.

Como el número de plazas es reducido y grande el entusiasmo, despertado, aconsejamos a los que simpaticen con la idea no demoren mucho la petición del billete, pues se expondrían a no conseguirlo.

OTRAS NOTICIAS.

El viernes próximo se llevará procesionalmente la comunión a los enfermos que no han podido recibirla en la Iglesia parroquial, y el día de la Ascensión tendrá lugar la comunión de los niños acto que promete ser muy solemne.

DATOS CURIOSOS.

Durante el pasado mes de abril se registraron en esta villa nueve días de lluvia y dos de nieve (el 20 y 21) habiéndose recogido en total 91,7 milímetros de agua, correspondiendo la mayor cantidad caída en 24 horas al día 20, 24,3 milímetros.

El corresponsal.

Villarayo 5 mayo 1931.

Aquí está su ejemplar Gratis



Plantas que **CURAN**

Si aprecia Vd. su salud en lo que vale, debe Vd. tener en cuenta que medicarse con sustancias químicas es antinatural. Se ha demostrado que, si las sustancias curativas que contienen las plantas se utilizan en estado natural sin separarlas de la misma planta, su inofensividad y eficacia es completa, porque el organismo humano sólo está capacitado para tolerar y asimilar íntegramente los productos naturales.

En el libro "La Medicina Vegetal" el Dr. Sabin explica y demuestra cómo el ABATE HAMON, gran conocedor de las propiedades curativas de las plantas, llegó a componer, basándose en este principio y después de largos años de ensayos y experiencias, VEINTE CURAS VEGETALES, de absoluta inofensividad, cuya fuerza curativa es extraordinariamente superior a cualquier otro medio.

Tenemos un ejemplar para Vd. que le enviaremos gratis y sin compromiso. Pídale hoy con el cupón al pie.

Señor Director de Laboratorios Botánicos y Marinos:
Ronda de la Universidad, 6, Barcelona Peligros, 9, Madrid
Sírvasse enviarme un ejemplar gratis y sin compromiso del libro "La Medicina Vegetal".

Nombre.....Calle.....
Ciudad.....Provincia.....

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCLADERNACIONES, ETC. CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA

Gonzalo Hernando Manrique
SUCESOR DE
RUFINO S. GONZALO
PRIVILEGIADO HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS

La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que le ocurran y el SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros

Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique
Huerto del Rey, 10.—Apartado de Correos, 24.—Teléfono, 606.

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS Y RAYADOS DE TODAS CLASES

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias

Encuadernaciones
PRECIOS MUY ECONOMICOS

ENRIQUE MARTÍNEZ
Lain-Calvo, 12.—BURGOS

CONVALECENCIA, DEBILIDAD

ANEMIA

VINO y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos etc. — Da salud y fuerza. — PARRIS.

LEA LISTED SIEMPRE

EL CASTELLANO

DOS EDICIONES DIARIAS

Lea V. siempre EL CASTELLANO

¿Por qué el Nitrato de Chile es el abono nitrogenado preferido por el agricultor?

- 1.º Porque suministra a las plantas en Primavera, cuando más lo necesitan, abundante cantidad de Nitrógeno nitrico, el único rápido y totalmente asimilable
- 2.º Porque es un producto natural que no acidifica las tierras.
- 3.º Porque contiene, además, yodo, el gran estimulante de la vegetación.
- 4.º Y porque al agricultor solo le convence aquello que ve por sí mismo comprobado repetidamente y

El Nitrato de Chile lleva un siglo de éxitos crecientes en todos los suelos y climas de España

PEDID INFORMES GRATUITOS A

NITRATO DE CHILE

SERVICIO AGRONÓMICO

AVENIDA PI Y MARGALL, 16 Apartado, 6, MADRID

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPANÍA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID

Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturribay), Oviedo: (La Montorio Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-Morel) y Lisboa: (Tráfaria)

Productos químicos y Abonos minerales

Superfosfato—Nitratos—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa Acido sulfúrico anhídrido—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas

DIRÍJANSE LOS PEDIDOS A

Sociedad General de Industria y Comercio

BILBAO: Gran Vía, 1
MADRID: Villanueva, 11
OVIEDO: Mendizábal, 2

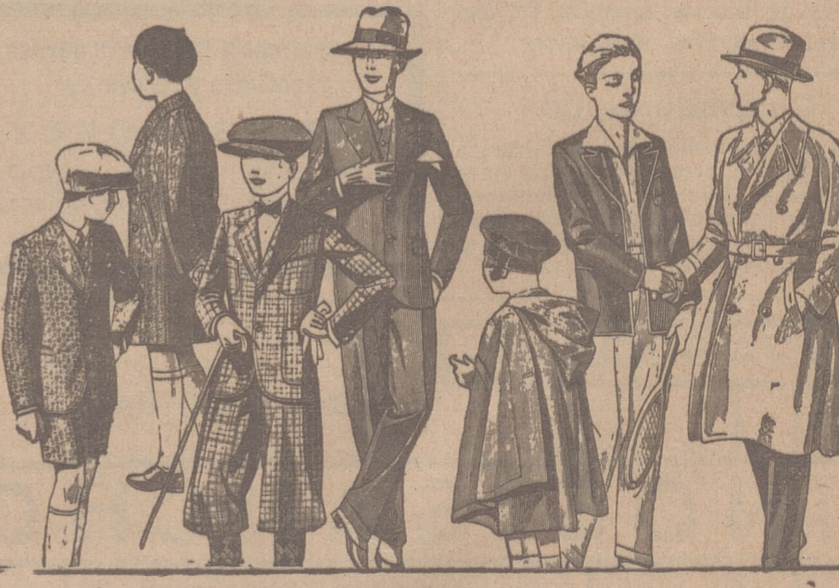
Servicio agronómico

LABORATORIO para el análisis de las tierras

Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

Casa Manguía


Plaza Mayor, 42
Lain-Calvo, 9 y 11 BURGOS



Distintos modelos de trajes de paño para jovencitos, edad de 10 a 18 años, de 25 a 60 pesetas. Trincheras desde 20 a 40 pesetas. Capas impermeables de 6 a 15 pesetas para niños de 5 a 6 años.

La que más surtido presenta :: Trajes a medida para todas las edades

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES EL DROMEDARIO

SANTANDER

Venta al detail: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca